



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



STATE SCHOOL-COLEGIO PÚBLICO
“LUIS SOLANA”
MÉTRIDA

YEARLY GENERAL PROGRAMMING
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso Escolar- School Year 2014/2015

1. INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

2. OBJETIVOS GENERALES / GENERAL AIMS

- 2.1. Objetivos Generales del Centro.
- 2.2 Objetivos de Infantil, Primaria y Atención a la Diversidad.
- 2.3 Organización de la participación y la convivencia.
- 2.4 Programas en funcionamiento en el Centro.
- 2.5 Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones.

**3. ACTUACIONES SOBRE OBJETIVOS GENERALES /
ACTIONS ON GENERAL AIMS**

- 3.1 Objetivos generales del Centro.
- 3.2 Objetivos de Infantil, Primaria.
- 3.3 Atención a la Diversidad.
- 3.4 Organización de la participación y la convivencia.
- 3.5 Programas en funcionamiento en el Centro. Formación.
 - 3.5.1 Segunda Lengua Extranjera: Francés
 - 3.5.2 Plurilingüismo.
 - 3.5.3 Programa de Educación en Valores.
 - 3.5.4 Programa Lector.
 - 3.5.5 Nuevas Tecnologías.
 - 3.5.6 Programa de Acción Tutorial.
- 3.6 Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones.

**4. LÍNEAS BÁSICAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA
EN EL CENTRO / BASICS LINES FOR FORMATION**

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS / ORGANIZATIONAL ASPECTS

- 5.1 Equipo Directivo.
- 5.2 Claustro de Profesores.
- 5.3 Comisión de Coordinación Pedagógica.
- 5.4 Consejo Escolar.
- 5.5 Personal Laboral de apoyo.

6. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

- 6.1 Actividades Complementarias.
- 6.2 Actividades Extracurriculares.

7. SERVICIOS OFERTADOS EN EL CENTRO / SERVICES

- 7.1 Servicio de Comedor Escolar.

8. ESTADO DE PRESUPUESTO A 1 DE SEPTIEMBRE / BUDGET BOOKS

Hoja oficial del GECE. ANEXO I

9. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA / EVALUATION

- 9.1 Dimensiones y temporalización.
- 9.2 Actuaciones para realizar las mejoras propuestas en la Evaluación Externa.

10. PLAN DE MEJORAS / IMPROVEMENT PLANS

11. ANEXOS / APPENDIX

ANEXO I. ESTADO DEL PRESUPUESTO A 1 DE SEPTIEMBRE.

ANEXO II. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN,
APOYO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ANEXO III. PROGRAMA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

ANEXO IV. PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO (INGLÉS)

1. INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION.

La Programación General Anual del Curso 2014-2015 ha sido elaborada por los equipos de nivel y el equipo directivo del colegio, presentada al Claustro para su aprobación y, posteriormente, al Consejo Escolar del Centro. Se han tenido en cuenta las indicaciones que realizó el Servicio de Inspección en lo que se refiere a los elementos de la Orden 02/07/2012. También se incluyen las conclusiones de la Memoria del pasado curso, la planificación para alcanzar las actuaciones, su seguimiento y evaluación. Se programan objetivos generales de Centro, Infantil y Primaria, y las actuaciones pertinentes para alcanzarlos; se incluye un apartado sobre las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Posición de partida: las conclusiones de la Memoria 13-14.

Respecto de los **aspectos de mejora que dependen exclusivamente de la Administración Educativa**, uno de los más importantes y que más afecta a nuestro colegio (existencia de 12 aulas prefabricadas desde hace once cursos), parece que puede empezar a solucionarse el curso próximo si, como se ha prometido, está construido el nuevo colegio de Mérida. Otro asunto será convencer a la Administración Educativa, una vez terminado el nuevo colegio, de las posibilidades organizativas de ambos centros.

Otros aspectos largamente reclamados a la Admón y no alcanzados son: conseguir que la maestra de Audición y Lenguaje quede en plantilla como “no itinerante”, para que dedique toda su jornada a nuestro colegio; mantener en plantilla el apoyo de infantil que ha llegado este curso; conseguir que las sustituciones no se dilaten en el tiempo; la recuperación de la segunda maestra de Pedagogía Terapéutica; contar con un servicio técnico o la partida presupuestaria suficiente para el mantenimiento y sustitución de portátiles de maestros y alumnos; disponer de becas de comedor para las familias más desfavorecidas y contar con personal administrativo para este tipo de labores, que resultan difíciles de hacer por la ampliación y complejidad de los trabajos administrativos que se demandan y el escaso tiempo que tiene el equipo directivo del colegio.

A la **Administración Municipal** compete dotar de personal para el control de entradas y salidas, mantenimiento y mejoras de los edificios y recintos escolares, por lo que seguimos pensando que debería haber un empleado municipal a tiempo total en el colegio. De igual forma, pensamos que el nivel de compromiso de alumnos y familias aumentaría si se asociase a la Beca Municipal, desde 3º a 6º, un informe individualizado en cuanto a trabajo, responsabilidad y actitud de los alumnos. Es esencial que el Ayuntamiento mantenga y amplíe el presupuesto de Becas.

A continuación, se especifican las propuestas de mejora de **competencia profesional** que los extintos ciclos hicieron en la memoria del curso pasado, y que sirven como punto de partida en este curso 14-15:

- Mejoras en comprensión y expresión oral y escrita, con planes de animaciones a la lectura que mejoren la competencia lingüística de nuestros alumnos, cuadernos específicos para ortografía, composiciones escritas, concursos...
- Mejoras en la competencia matemática, especialmente cálculo y resolución de problemas, planteamiento de concursos variados y atractivos (rey de las mates, termómetros...), el “cuaderno viajero” para inventar problemas, actividades diversas en los pendrives de los alumnos de tercer ciclo...
- Especial atención a las competencias lingüísticas en inglés: speaking, writing y listening, con dictados de palabras y frases sueltas, audiciones de cuentos y diálogos, realización de un Project al finalizar la unidad.
- Escuela de padres. Proseguir con la iniciativa de la ESCUELA DE PADRES, puesta en marcha el pasado curso con resultados muy positivos en el ámbito de la acción tutorial con las familias. Utilizarla como plataforma para impulsar otras iniciativas que promuevan la participación activa de los padres en experiencias educativas innovadoras en las aulas (actividades de animación a la lectura, por ejemplo).
- Programaciones. Profundizar en la revisión de las Programaciones Didácticas, para avanzar en el objetivo de hacerla lo más operativa posible, como también en las PLANIFICACIONES TRIMESTRALES POR NIVELES. Actualizar la Evaluación al sistema de estándares/indicadores. Proponer la formación de un Seminario sobre Programación y Evaluación en Primaria.
- Coordinación de los cursos. Continuar haciendo hincapié en la necesaria coordinación de los equipos de nivel, propiciando las mejores condiciones de organización.
- Tutorías. Primar la permanencia de los tutores en el primer ciclo sobre los desdobles de inglés y lengua.
- Material de Educación Física. Ampliar el material disponible para el desarrollo de actividades en Educación Física.
- INTERNET en el colegio. Continuar con las mejoras en las redes wifi.
- Fotocopias. Revisar el sistema de realización de fotocopias sin perder los beneficios de un uso limitado.
- Secretaría. Proponer que la secretaría permanezca abierta durante los recreos.
- Conseguir que los apoyos los realicen los maestros del mismo nivel, para conseguir mejor rendimiento.
- Trabajar de forma sistemática las técnicas de estudio desde el 2º ciclo.

- Mejorar la coordinación con el IES.
- Implantar en los ciclos 1º y 2º el “desayuno saludable”, como continuación de Infantil.
- Continuar con el “Libro Viajero de Normas” para trabajar en casa las normas de convivencia.
- Mejorar la coordinación entre el Equipo de Atención a la Diversidad y los tutores, para explicar los Planes de Trabajo Individualizado y soluciones a los problemas que se demanden.
- Profundizar en la elaboración de registros informáticos de los alumnos donde participen todos los maestros que actúan con los alumnos y también todos tengan acceso a la información.
- Realizar cursos intensivos de manejo de las NNTT (pizarras digitales interactivas, sala Althia, programa Escuela 2.0...)
- Realizar los dos simulacros de Evacuación en todo el colegio.
- Mantener el Plan de Educación en valores y ampliar el capital del Banco Bueno del Colegio.
- Necesidades materiales y pequeñas obras y reparaciones, algunas de ellas realizadas en el verano y otras pendientes.

Es preciso comenzar la PGA ofreciendo una imagen del Colegio Público “Luis Solana”, que es lo que se refleja a continuación:

Aspectos generales. Nuestro Centro dispone de espacios suficientes para funcionar como línea dos, pero al tener 9 tutorías más y contar con 27 unidades, y mientras se construye el nuevo colegio de Infantil y Primaria, debemos seguir usando 12 aulas prefabricadas, que venimos utilizando desde septiembre de 2004.

Los alumnos de Infantil 3 años utilizan las 3 aulas de la planta baja del “Autumn building”. Su patio de recreo es un recinto cerrado con arenero y juegos infantiles sobre loseta antigolpe. Los alumnos de Infantil 5 años utilizan las 3 aulas de la planta baja del “Spring building”. El patio de recreo está delimitado con vallas, tiene arenero y zona de juegos infantiles. Estos seis grupos de alumnos utilizan para psicomotricidad la “audiovisual room”, en la planta baja del “Summer building”.

Los alumnos de Infantil 4 años utilizan 3 aulas de la zona de aulas prefabricadas, más un aula como sala de psicomotricidad. Disponen de un patio de recreo cerrado con juegos infantiles y techado. La razón que justifica la ubicación de los alumnos de Infantil 4 años en las prefabricadas es conseguir que los alumnos de Educación Infantil estén un curso de los 3 que pasan en nuestra escuela en este tipo de aulas.

Los alumnos de 1º de Primaria utilizan 3 aulas de la planta baja del “Winter building” y, como patio de recreo, la zona que comparten con los alumnos de 2º, aunque pueden usar una zona de arena con un tobogán infantil y delimitada con vallas. Los alumnos de 2º de Primaria están ubicados en las 3 aulas de la planta alta del “Spring building”. Usan como patio de recreo compartido la zona de la pista “roja” y el porche del “Summer building”. Los alumnos de 3º y 4º utilizan seis aulas de la zona de aulas prefabricadas. Un grupo de 3º utilizará un aula prefabricada de las dos nuevas instaladas en el patio de recreo del 2º ciclo; como aula de apoyo, para desdobles y uso por parte de las maestras de PT y AL, se usará una de las dos aulas prefabricadas instaladas, y como patio de recreo para el 2º ciclo, una zona cercana a las aulas prefabricadas.

Los 3 grupos de 5º de Primaria están ubicados de esta forma: dos en la planta alta del “Summer building” y uno en la planta alta del “Winter building”; los 3 grupos de 6º usan las aulas de la planta alta del “Autumn building”. Los alumnos de 5º y 6º usan el mismo patio de recreo: pista polideportiva de la zona alta.

Además, disponemos del viejo comedor habilitado como Audiovisual room, Dining room, Multi-Purpose Room, Kitchen, Library, Music Room, English’s Room, Teachers’s room, Room of secretary, PT’s Room, AL’s Room, Office of the orientador, Chief’s office of studies and Office of the Head Master. Para las clases de Educación Física utilizamos el Sport Center o las pistas del centro, según dispongan los profesores y según las condiciones meteorológicas.

El recinto escolar está vallado y tiene varias puertas de acceso. Sólo una es utilizada por los alumnos, disponiéndose de apertura desde la Teachers’s Room y la Secretaría, controlado por un empleado municipal que desarrolla labores de conserje durante dos días a la semana (martes y jueves), por lo que queda sin servicio de control de acceso los lunes, miércoles y viernes. En el resto de las puertas se coloca una cadena con un candado de llave universal, que abren y cierran los maestros/as cuando entran. Hay 2 ascensores con llave in the Winter building and Spring building.

La matrícula escolar.

En el presente Curso Escolar hay matriculados un total de **671 alumnos** en el Centro.

En el siguiente cuadro se plasman los datos de la matrícula del Centro en el curso actual, diferenciando etapas y niveles.

Niveles	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Total
3 años	23	24	24	71
4 años	23	22	22	67

5 años	27	29	28	84
--------	----	----	----	----

TOTAL INFANTIL 222

EDUCACIÓN PRIMARIA

Niveles	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Total
1º	28	28	28	84
2º	26	26	26	78
3º	24	25	24	74
4º	23	23	23	69
5º	26	26	25	77
6º	23	22	22	67

TOTAL PRIMARIA 449

TOTAL GENERAL 671

Personal del centro.

- Disponemos de 38 maestros y un orientador, para las 27 tutorías existentes. La maestra de AL itinerera con Calalberche. También hay dos maestros de Religión: una maestra para E. Infantil, a tiempo parcial, y un maestro para E. Primaria.
- El Centro dispone de una Cocinera y dos cuidadoras, tal y como se detalla en el punto 7.1. Al no haber becas de comedor el número de comensales ha descendido de forma muy importante.
- Seguimos contando con una profesional Diplomada Universitaria de Enfermería (DUE) y una Auxiliar Técnico Educativo (ATE). También acude a nuestro colegio una fisioterapeuta unas horas a la semana.
- El servicio de limpieza lo presta el Ayuntamiento con personal propio.
- Desde septiembre de 2009 disponemos de un trabajador municipal asignado al centro, que este curso sólo permanece dos días de los cinco lectivos semanales. La enorme cantidad de edificios, aulas, patios, y la permanencia del colegio abierto desde las 7:30 de la mañana (servicio de recogida matinal y desayuno, organizado por la AMPA) hasta las 18 h, todos los días del curso escolar, con gran cantidad de Actividades Extraescolares (ver apartado correspondiente), obligan a contar con este trabajador municipal, para lo que seguimos reclamando que el empleado municipal esté en el colegio todos los días lectivos.

2. OBJETIVOS GENERALES.

2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

A nivel profesional, siendo conscientes de la enorme responsabilidad que contraemos todos los maestros que trabajamos en el centro, y de las exigencias que la sociedad demanda de nosotros, nos planteamos continuar con lo que han sido las **cuatro líneas de actuación** que marcan la dirección que seguimos en nuestro colegio:

- la **calidad de la enseñanza**, mejorando las competencias básicas en lengua y matemáticas.
- el **uso de las Nuevas Tecnologías y la competencia digital**: el Programa Escuela 2.0, rentabilizar las 22 Pizarras Digitales Interactivas (sólo 5 de ellas del Programa Escuela 2.0), ordenadores en aulas de Infantil, Sala Althia, Ordenadores portátiles, cañones y red Wifi en casi todos los edificios.
- las **lenguas extranjeras y la competencia lingüística**: Plurilingüismo en Infantil y toda la Primaria; Francés en 5º y 6º de Primaria.
- la **atención a la diversidad**, con el Equipo de Atención a la Diversidad (Orientador del centro, una maestra de Pedagogía Terapéutica y una de Audición y Lenguaje compartida) y el trabajo del resto de maestros.

A estos cuatro grandes objetivos añadimos:

- Crear un buen clima de **convivencia** en el colegio.
- Apoyo específico para **Educación Infantil**, con la aportación de dos maestras--tutoras con nivel B2 y un maestro de apoyo, también con nivel B2. Sesiones de psicomotricidad en Infantil, en inglés, y sesiones de Música en Infantil 5 años.
- Mantenimiento del **Programa de Educación en Valores** estimulando la solidaridad, el respeto al medio natural, la prevención de riesgos y seguridad vial...
- Planificación de **actividades dirigidas en los recreos**, desde 1º a 6º, con actividades deportivas, juegos tradicionales, competiciones de damas, ajedrez, fútbol, tiro a canasta...
- Proseguir con las **actividades generales del centro**: Periódico Escolar “El Corro de Métrida”, Celebración de Halloween, Celebración de las fiestas de Navidad, Carnaval, Día del Libro, XXVII Semana Cultural Escolar...
- Mejorar la **coordinación y la intercomunicación** entre el profesorado, con grandes dificultades al ser un centro tan grande y con instalaciones dispersas, así como las **relaciones tutoriales** con las familias. Propiciar Escuelas de Padres.
- **Colaborar** con la AMPA, el Ayuntamiento, las Asociaciones, la Admón. Educativa y otros organismos.
- **Optimización** de los gastos que el colegio y las familias hacen en materiales curriculares y de uso individual.
- Realizar continuas **evaluaciones** internas y obrar en consecuencia.
- Mantener, mejorar y actualizar la **página web del colegio**.
- **Revisar y actualizar** los documentos esenciales en la vida del Centro (Proyecto Educativo del Centro, Programaciones Didácticas, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, Decálogo de Normas Básicas, el Plan de Evacuación del Centro).
- Mejorar la **coordinación** con el IES “Jiménez Landi” y los dos colegios de su ámbito: La Torre y Calalberche.

2.2 OBJETIVOS PARA E. INFANTIL, PRIMARIA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Etapa de Infantil.

El Equipo de Educación Infantil ha decidido llevar a cabo un **trabajo por proyectos** centrado, principalmente en el conocimiento del entorno natural y social, de forma motivadora para los alumnos teniendo en cuenta los intereses de los mismos.

Junto a esta metodología, complementaremos su aprendizaje en el área de los lenguajes y de la lógica-matemática, con un material de apoyo (cuadernillos de Edelvives).

Por supuesto, todas las áreas se seguirán trabajando de forma globalizada.

La elección de los temas de los proyectos se ha realizado teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los alumnos y teniendo en cuenta los contenidos curriculares de la etapa.

Hemos decidido trabajar de esta forma porque hace que el alumno esté más implicado en su propio aprendizaje, le hace pensar propiciando una actitud reflexiva, no solo manipulativa, se potencia la creatividad, hay una participación más activa, se favorece el trabajo en equipo y las actividades son más dinámicas y atractivas.

También queremos destacar que con este sistema de trabajo se potencia más la colaboración e implicación de las familias, no solo en la educación de sus hijos sino también en la relación con el Centro.

NIVEL DE 3 AÑOS

- El cuerpo.
- Los animales.
- Los cuentos.

NIVEL DE 4 AÑOS

- Arte.
- Los castillos.
- La primavera.

NIVEL DE 5 AÑOS

- La prehistoria.
- El espacio.
- La música

Para la lectoescritura:

- 3 años: Grafomotricidad Nº 2. Editorial Edelvives.
- 4 años: Letrilandia Nº 1 y 2. Editorial Edelvives.
- 5 años: Pío Pío Nº3 Y 4. Cartilla de lectura. Editorial Lado.

Para el desarrollo lógico-matemático:

- 3 años: Piensa con Nuba. Editorial Edelvives.

- 4 años: Piensa con Moli N° 1, 2 y 3. Editorial Edelvives.
- 5 años: Piensa con Aris N° 1, 2 y 3. Editorial Edelvives.

En la etapa de Educación Infantil, nos proponemos que adquieran una progresiva autonomía en el desarrollo de sus actividades diarias así como el conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones en la ejecución de las mismas. Priorizamos el despertar una motivación intrínseca en los alumn@s para favorecer su proceso de aprendizaje y fomentamos el desarrollo de relaciones sociales positivas entre iguales y con los adultos. Hacemos mucho hincapié en la interiorización, respeto y ejecución de las normas básicas de convivencia así como al descubrimiento y expresión de sus propios sentimientos y emociones aprendiendo a respetar los de los demás. Igualmente, promovemos que los alumn@s conozcan y participen en las costumbres y celebraciones propias de su cultura y de otras culturas.

Trabajamos el fomento de los diferentes lenguajes (verbal, corporal, artístico, musical, ...)

La **metodología** en la etapa de Infantil irá enfocada a conseguir aprendizajes significativos, con uso de la **lengua inglesa** en todo lo referido a rutinas y, cada vez con más asiduidad, en las tareas de aula y en las conversaciones dentro de clase. Se trabajará de forma continuada la **educación en valores**, y todos los objetivos curriculares específicos. Se basará sustancialmente en actividades encaminadas a la observación, manipulación, experimentación y asimilación de los contenidos, con el fin de poder trasladar los conocimientos adquiridos a otras situaciones cotidianas, teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno.

Orientaremos nuestro trabajo hacia la individualización, prestando atención al ritmo de aprendizaje de cada alumno y dando especial importancia a la adquisición de hábitos de trabajo en todo el proceso educativo. Los agrupamientos dentro de cada aula serán flexibles, dependiendo de las actividades programadas (rincones, trabajo individual, pequeño y gran grupo).

Daremos también mucha importancia a los **procesos de adquisición de los hábitos, habilidades y capacidades previas al proceso de aprendizaje de la lectoescritura**. Para ello, fomentaremos la afición lectora a través del rincón de la biblioteca, mediante la audición de cuentos y otras actividades de animación a la lectura. Se utilizarán como actividades propias de esta etapa los juegos, la manipulación y la experimentación. Se tendrán en cuenta las **nuevas tecnologías**, utilizando el rincón del ordenador dentro del aula, y utilizaremos las Pizarras Digitales Interactivas, cuando dispongamos de ellas en las aulas, o las que podamos utilizar en zonas comunes.

Además, nos proponemos desarrollar a lo largo del curso un **programa de adquisición de hábitos escolares**, cuyos **objetivos básicos** son los siguientes:

- Entradas y salidas: comprender la necesidad del orden y entender su significado.
- Se considera el babi como material necesario y obligatorio en el día a día del alumno/a.
- Valorar y utilizar la lengua inglesa a niveles básicos.
- Desarrollar la capacidad de atención.
- Cooperar para lograr un clima adecuado de trabajo en clase.
- Utilizar las NNTT dentro del aula: ordenador, PDI, equipo de música...
- Inculcar la necesidad de mantener limpia la clase y el entorno inmediato.
- Lograr que encuentren satisfacción por el trabajo bien hecho, limpio y ordenado.
- Fomentar la responsabilidad en la terminación de las tareas.
- Potenciar los hábitos posturales correctos (sentarse, coger el lápiz, etc.).
- Respetar el turno de palabra.
- Fomentar la actitud de respeto del material escolar y los espacios comunes.
- Reforzar hábitos que favorezcan la autonomía personal, así como la imagen positiva de sí mismo y de los demás.

Desde el punto de vista **organizativo**, cabe destacar la intención de planificar y realizar actividades conjuntas, con la participación de todo el ciclo, como excursiones, salidas por el pueblo, juegos al aire libre, escenificación de cuentos, recitación de poesías, fiestas conmemorativas, etc. Además habrá una **programación conjunta en relación con determinadas actividades de carácter globalizado**, tales como las que se aglutinan en los distintos talleres específicos: informática, plástica, cocina e inglés. Éste es el cuarto curso en el que funciona una **Cooperativa de familias** para el material de uso individual, con muy buena aceptación por parte de todos y con muchos aspectos muy positivos a tener en cuenta.

Etapa de Primaria.

Como **grandes objetivos para la Etapa de Educación Primaria**, este curso nos marcamos los siguientes:

- Establecer como prioridad más significativa el desarrollo de dos competencias directamente relacionadas con los **aprendizajes instrumentales básicos: la competencia en Comunicación Lingüística y la competencia matemática**. Ambas van a marcar las líneas prioritarias de actuación en Primaria.
- Respecto de la primera, avanzar al máximo en los tres **ámbitos específicos de la comunicación lingüística**: La comprensión y expresión oral; la lectura como herramienta para la comprensión y la expresión y la escritura como herramienta para la comunicación.

- Respeto de la competencia matemática, planificar y ejecutar múltiples actividades orientadas al desarrollo del **razonamiento matemático** y al **automatismo de las operaciones de cálculo**.
- Rentabilizar los recursos de Plurilingüismo para conseguir mejorar **las competencias en speaking, writing y listening de nuestros alumnos en lengua inglesa** y mantener la competencia en **reading**.
- Conseguir que en el centro se respire un clima que manifieste una especial atención por las **Nuevas Tecnologías**, haciendo normal el uso diario de ordenadores, pizarras digitales, redes wifi, sala althia, pendrives... y que maestros y alumnos, según su nivel, alcancen la competencia digital que el siglo actual requiere. Implicar a los padres en las NNTT mediante su comunicación a través de la Plataforma Papás 2.0.
- Mejorar las estrategias para atender a la **diversidad de nuestros alumnos**, detectando las necesidades y actuando con prontitud y diligencia para superarlas, con apoyos y asesoramiento del Equipo de Atención a la Diversidad.
- Mantener el Plan de **Educación en Valores** del colegio, consiguiendo una mayor implicación de los alumnos y sus familias, y ampliar las actuaciones con la puesta en marcha del BBC.
- Mantener y ampliar las **actividades dirigidas de los recreos** en toda la Primaria.
- Mantener el buen clima de **convivencia** en el colegio.
- También constituyen prioridades preferentes para este curso el fomento de **Valores y Hábitos Sociales** y el progresivo **desarrollo de la Autonomía y el Autocontrol** en nuestro alumnado.
- Trabajar diariamente los **hábitos** posturales, el respeto al decálogo de **normas básicas**, los **turnos de palabra**, el **orden** en las entradas y salidas, y la **limpieza** en clases y patios de recreo.
- Reforzar la **representatividad** de los alumnos en las clases potenciando la figura de los encargados semanales y los delegados y subdelegados de clase desde 3º a 6º.
- Inculcar **hábitos de higiene y de alimentación**.
- Mejorar las **técnicas de estudio**.
- Implicar a las familias en la educación de sus hijos mediante **escuelas de padres**, realización de charlas y actividades que requieran de su participación, a la vez que su constante comunicación con los maestros mediante la plataforma Papás 2.0

Orientación y atención a la Diversidad.

La necesidad de fomentar la convivencia y conseguir con los medios disponibles atender las diversas necesidades educativas detectadas, nos marcan los grandes objetivos que nos planteamos:

- Asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de atención a la diversidad del centro;
- Llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado requeridos.
- Asesorar al alumnado, a los tutores y a las familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Identificar las necesidades educativas del alumnado a través de la evaluación psicopedagógica y proponer, en su caso, la modalidad de escolarización más ajustada.
- Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje.
- Asesorar a los tutores de educación Infantil y a las familias en la puesta en marcha del período de Adaptación de los alumnos que se incorporan a Educación Infantil de 3 años.
- Asesorar a los tutores y a las familias ante el paso de educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria.

Objetivos generales para PT y AL.

- Detectar, prevenir, intervenir y realizar el seguimiento de las alteraciones en los distintos alumnos.
- Empezar con el tratamiento de dichas dificultades lo más precozmente posible.
- Realizar intervenciones directas con los alumnos e indirectas con familias y profesorado.
- Colaborar en la realización de los PTIs.
- Elaborar material para alumnos/profesores/familias.
- Establecer pautas de actuación conjunta y paralela en alumnos/as comunes.
- Dar orientaciones metodológicas, organizativas y de recursos didácticos.
- Asesorar sobre materiales específicos y ofreciendo pautas de actuación a distintos profesionales.
- Realizar un seguimiento, revisión y actualización conjunta de las decisiones tomadas.
- Dar información trimestral acerca de la intervención llevada a cabo y la evolución del alumno/a.

2.3 ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

Objetivos a conseguir:

- Mantener el buen clima de **convivencia en el centro**.
- Conocer en todas las clases el **Decálogo de Normas Básicas** (Basic Rules)
- Consensuar con los alumnos las **Normas de aula**, favoreciendo el autocontrol.
- **Encargados** de semana en Infantil y el primer ciclo.
- Elección de **delegados y subdelegados** de clase desde 3º. Responsables semanales desde Infantil 5 años a 2º de Primaria.
- Trabajar diariamente las **normas básicas rutinarias** –saludos, pedir las cosas por favor, dar las gracias, levantar la mano para participar, respetar a los compañeros, compartir...-
- **Acción directa e inmediata ante conflictos**.
- Actuaciones **tutoriales** con las familias para evitar disparidad de normas entre colegio y casa.
- Actuaciones con **escuelas de padres**, desde Infantil al tercer ciclo, ajustándose a las edades y necesidades concretas.
- Organizar **actividades en los recreos desde 1º a 6º** (juegos tradicionales, campeonatos de ajedrez, damas, tiro a canasta y fútbol)

2.4 PROGRAMAS EN FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO.

Nuestro Centro participa en el Programa de Plurilingüismo, y seguimos desarrollando un Programa de Segunda Lengua Extranjera en 5º y 6º (Francés). Además de estos programas específicos, seguimos desarrollando otros no menos importantes, aunque sin la oficialidad de los anteriores: el **Programa de Educación en Valores**, el **Programa Lector**, el **Programa de Acción Tutorial** y el **Programa de Nuevas Tecnologías**.

2.4.1 PROGRAMA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) -ANEXO III-

Los objetivos a conseguir con el programa de segunda lengua extranjera en 5º y 6º de Primaria son los siguientes:

1. Comprender en francés textos orales y escritos sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos.
2. Utilizar la lengua francesa de forma oral para comunicarse con los demás, atendiendo las normas básicas y respetando las aportaciones ajenas.
3. Producir textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del código escrito.
4. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
5. Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y sus culturas.

2.5.1 PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO EN INGLÉS -ANEXO IV-

Los principales objetivos a conseguir con el Programa de Plurilingüismo son los siguientes:

- Elevar la calidad de la enseñanza, reforzar la dimensión europea y promover el aprendizaje de idiomas.
- Desarrollar una enseñanza bilingüe español-inglés que abarque parte de dos áreas en Educación Infantil y dos áreas completas en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de Primaria; un área en 6º.
- Integrar en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual de manera coherente, este programa junto con otros que desarrolla el centro y de acuerdo con los principios de interculturalidad e inclusión.
- Incorporar en las Programaciones didácticas de las áreas lingüísticas las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Potenciar la enseñanza del inglés a través de diferentes materias (Conocimiento del Medio, Educación Artística y Educación Física).
- Elevar el nivel de inglés del alumnado de tal modo que al acabar la Educación Primaria alcance la competencia lingüística adecuada para ser capaz de expresarse con desenvoltura en situaciones muy cotidianas.
- Mejorar la competencia comunicativa del alumnado.
- Fomentar valores de convivencia e interculturalidad desde una ciudadanía europea.

2.4.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES.

El Programa de Educación en Valores de nuestro centro viene avalado por las experiencias de cursos pasados, y constituye un eje esencial en la Programación General. Los objetivos que pretendemos conseguir son:

- Fomentar la solidaridad, el respeto y la tolerancia entre los miembros de la Comunidad Educativa, para ampliarlo a otras culturas y pueblos.
- Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de ayudar a quienes lo necesitan mediante actuaciones en las que primen la generosidad, la solidaridad y el respeto, tanto para las personas como para el medio natural.
- Conseguir mecanismos de reacción para el cuidado del propio cuerpo y prevenir riesgos, tanto en el colegio como fuera de él, especialmente en casos de evacuación de edificios y de seguridad vial.
- Concienciar a nuestros alumnos para realizar un consumo responsable de la energía eléctrica, el papel, la calefacción, el agua y los bienes que utilizamos. Es esencial poder reciclar materiales de uso diario como el papel, los envases, las pilas... y evitar el derroche de todos ellos.

2.4.3. PROGRAMA LECTOR.

Objetivos generales.

- Promover en nuestros alumnos el deseo de leer sin imposiciones, apreciando el disfrute, deleite y beneficios que proporciona la lectura.
- Potenciar en infantil los rincones del lector.
- Realizar animaciones a la lectura programadas en los diversos ciclos.
- Conocer la Biblioteca del colegio para realizar préstamos y devoluciones de libros.
- Propiciar la creación de la Biblioteca Personal, con comunicaciones a las familias para que regalen libros en fechas importantes: Navidad, Reyes Magos, cumpleaños...
- Acercar a los alumnos del tercer ciclo a grandes obras de la literatura en castellano – El Quijote. El Cid, El Lazarillo, Platero y yo, Leyendas de Bécquer-
- Con la presencia de las familias como elemento motivador, celebrar actividades específicas en 1º y 2º sin fechas fijas; remarcar la importancia del Día del Libro, leyendo pasajes adaptados de “El Quijote” en la Audiovisual Room.

2.4.4. PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Objetivos generales a conseguir:

- Utilización por parte de los maestros de los portátiles de forma asidua, las redes wifi del colegio y programas como Delphos, Papás 2.0, google docs, Aula Virtual de Papás...
- Conocer las posibilidades de la Sala Althia (Classnet) y de los programas susceptibles de ser utilizados desde ella, dominar la técnica de las Pizarras Digitales Interactivas.
- Que los alumnos se habitúen al uso de los ordenadores desde infantil con los rincones del ordenador.
- Estudiar la posibilidad de adquirir algunos equipos para 3º y 4º, por la dificultad que se tiene de traer desde las prefabricadas a la Sala Althia a estos alumnos.
- Dominio de los miniportátiles y sistema de comunicación Papás 2.0 por parte de los alumnos de 5º y 6º
- Aprender a utilizar programas específicos orientados a la realización de actividades para el estudio de materias curriculares, y, por otra parte, adiestrarse en el manejo de dichos recursos informáticos, aprendiendo el lenguaje básico que les es propio.
- Profundización progresiva del alumnado de Primaria en el empleo de las Nuevas Tecnologías, adiestrarse en el manejo de los recursos informáticos, aprendiendo el lenguaje y dominando esta herramienta para adquirir las competencias necesarias.

2.4.5. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

Objetivos generales a conseguir:

- Conseguir una coordinación entre escuela y familias con reuniones generales a inicio de curso en Infantil y Primaria.
- Mantener una relación efectiva entre escuela y familias realizando labores de tutoría los martes, de 16 a 17 h.
- Propiciar la plataforma Papás 2.0 como canal de comunicación entre todas las familias del colegio y los maestros.

- Continuar y ampliar la experiencia de la Escuela de Padres en 1º y 2º.
- Conseguir que todos los maestros de 3º a 6º conozcan y apliquen el sistema de la agenda diaria y control de puntos.
- Desarrollar el Programa de Adaptación para Infantil 3 años.
- Tutoría con los alumnos de 5º y 6º sobre beneficios y peligros de la red.
- Conseguir que los padres de los alumnos del tercer ciclo conozcan los peligros que sus hijos se pueden encontrar a la hora de utilizar las redes sociales.
- Conocer las realidades familiares mediante entrevistas personales con las familias.

2.5 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- Conseguir una buena coordinación con el IES “Jiménez Landi” de Méntrida.
- Posibilitar reuniones entre los Orientadores del IES y los orientadores de los tres colegios de su ámbito.
- Realizar reuniones entre los maestros y los profesores del IES para conocer metodologías, sistema de trabajo, evaluación...
- Planificar actuaciones para que los alumnos de 6º de Calalberche, la Torre y Méntrida se encuentren, al menos dos veces, antes de su presencia en 1º de la ESO, con una jornada de convivencia y una excursión conjunta.
- Mantener un buen nivel de comunicación con nuestro Inspector, para que de su conocimiento del profesorado, alumnado, documentos, sistema de trabajo e infraestructuras, pueda realizar las correcciones pertinentes que mejoren nuestro rendimiento profesional y avalar las peticiones que se realicen a los responsables de la administración educativa.
- Colaborar con otras ONGs, (Ayuda en Acción, Grupo Martes Villena, etc)
- Propiciar una buena comunicación y colaboración con la AMPA “Nuestra Señora de la Natividad”, con el Ayuntamiento de Méntrida, asociaciones del municipio y otras instituciones y empresas locales.

3. ACTUACIONES SOBRE OBJETIVOS GENERALES.

3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

Para conseguir los objetivos generales marcados, realizaremos las siguientes actuaciones:

- Alcanzar las competencias básicas en lengua y matemáticas, mejorando las programaciones didácticas, conociendo los aspectos mejorables, dotando a los ciclos de los apoyos precisos, priorizando la figura del tutor y propiciando una buena coordinación en los equipos de ciclo.
- Utilizar diariamente las Nuevas Tecnologías: Programa Escuela 2.0, Pizarras Digitales Interactivas, ordenadores en aulas de Infantil, Sala Althia, Ordenadores portátiles, cañones y red Wifi.
- Utilizar diariamente las lenguas extranjeras en el colegio.
- Organizar el plan de atención a la diversidad poniendo todos los recursos de que disponemos: orientador, maestras de PT y AL, maestros en apoyo...
- Buscar soluciones rápidas a los problemas de convivencia que se generen.
- Programar diversas actividades dirigidas durante los recreos.
- Asignar apoyos a Educación Infantil en Inglés, Psicomotricidad y Música.
- Estimular la solidaridad y la Educación en Valores.
- Mantener el Periódico Escolar “El Corro de Méntrida”, y todas las actividades generales del centro: Celebración de Halloween, Celebración de las fiestas de Navidad, Carnaval, Día del Libro, Semana Cultural Escolar...
- Favorecer y mejorar la intercomunicación y la coordinación entre el profesorado, evitando que los maestros que trabajan en la aulas prefabricadas se sientan aislados.
- Realizar al menos tres reuniones generales con las familias a lo largo del curso y un seguimiento de las relaciones tutoriales de los maestros con las familias.
- Colaborar con la AMPA, el Ayuntamiento, las Asociaciones, la Admón Educativa y otros organismos.
- Mantener las Cooperativas de materiales de uso individual en Infantil y el primer ciclo de Primaria.
- Realizar continuas evaluaciones internas y obrar en consecuencia.
- Mantener, mejorar y actualizar la página web del colegio (www.colegioluissolana.com)
- Revisar y actualizar los documentos esenciales en la vida del Centro (Proyecto Educativo del Centro, Programaciones Didácticas, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, Decálogo de Normas Básicas, el Plan de Evacuación del Centro).
- Controlar el presupuesto y priorizar los gastos de funcionamiento.
- Mejorar la coordinación con el IES “Jiménez Landi” y los dos colegios de su ámbito: La Torre y Calalberche.

3.2 OBJETIVOS PARA INFANTIL, PRIMARIA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Educación Infantil.

- Desarrollar las Programaciones Didácticas hasta alcanzar las competencias marcadas y los objetivos curriculares específicos.
- Unificación del sistema de trabajo en toda la etapa.
- Relaciones continuadas con las familias. Propiciar la implicación de ésta en el trabajo escolar.
- Mantener informadas a las familias mediante comunicaciones, boletines...
- Trabajar con aprendizajes significativos.
- Adquirir los hábitos, habilidades y capacidades previas al proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Trabajar de forma continuada la educación en valores.
- Potenciar actividades encaminadas a la observación, manipulación, experimentación y asimilación de los contenidos.
- Fomentar la afición lectora a través del rincón de la biblioteca, mediante la audición de cuentos y otras actividades de animación a la lectura.
- Utilizar los juegos, la manipulación y la experimentación como actividades propias de esta etapa.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Dar especial importancia a la adquisición de hábitos de trabajo.
- Realizar agrupamientos flexibles dentro del aula (rincones, trabajo individual, pequeño y gran grupo).
- Trabajar diariamente el orden en las entradas y salidas.
- Utilización de la lengua inglesa en rutinas y saludos, a niveles básicos.
- Desarrollo de la capacidad de atención.
- Crear un clima adecuado de trabajo en clase.
- Utilizar las NNTT dentro del aula: ordenador, PDI, equipo de música...
- Inculcar la necesidad de mantener limpia la clase y el entorno inmediato.
- Lograr que encuentren satisfacción por el trabajo bien hecho, limpio y ordenado.
- Fomentar la responsabilidad en la terminación de las tareas.
- Potenciar los hábitos posturales correctos (sentarse, coger el lápiz, etc.).
- Respetar el turno de palabra.
- Fomentar la actitud de respeto del material escolar y los espacios comunes.
- Reforzar hábitos que favorezcan la autonomía personal, así como la imagen positiva de sí mismo y de los demás.

Etapa de Primaria.

Para conseguir los objetivos marcados en Educación Primaria, realizaremos las siguientes actuaciones:

- Establecer como líneas prioritarias de actuación en E. Primaria el desarrollo de dos competencias directamente relacionadas con los aprendizajes instrumentales básicos: la competencia en Comunicación Lingüística y la competencia matemática.
- Trabajar de forma específica en los tres ámbitos específicos de la comunicación lingüística: a. La comprensión y expresión oral. b. La lectura como herramienta para la comprensión y la expresión. c. La escritura como herramienta para la comunicación.
- Planificar y ejecutar múltiples actividades orientadas al desarrollo del razonamiento matemático y al automatismo de las operaciones de cálculo.
- Establecer como prioridad en lengua inglesa las competencias en speaking, writing y listening de nuestros alumnos.
- Hacer normal el uso diario de ordenadores, pizarras digitales, redes wifi, sala althia, pendrives... y que maestros y alumnos, según su nivel, alcancen la competencia digital que el siglo actual requiere.
- Implicación de los padres en las NNTT mediante su comunicación a través de la Plataforma Papás 2.0.
- Detectar las necesidades y actuar con prontitud y diligencia para superarlas, con apoyos y asesoramiento del Equipo de Atención a la Diversidad.
- Mantener el Plan de Educación en Valores del colegio, consiguiendo una mayor implicación de los alumnos y sus familias, y ampliar las actuaciones con la puesta en marcha del BBC.
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de ahorrar energía y papel.
- Sistematización diaria del reciclado.
- Trabajar diariamente las normas de convivencia y las particulares de cada clase, para propiciar un buen clima de convivencia en el colegio.
- Fomentar los Valores y Hábitos Sociales y el progresivo desarrollo de la Autonomía y el Autocontrol en nuestro alumnado.

- Unificar criterios para trabajar diariamente los hábitos posturales, el respeto al decálogo de normas básicas, los turnos de palabra, el orden en las entradas y salidas, y la limpieza en clases y patios de recreo.
- Realizar elecciones de delegados y subdelegados de clase desde 3° a 6° y la responsabilidad del encargado semanal en infantil y el primer ciclo.
- Inculcar hábitos de higiene, especialmente en Educación Física, y de alimentación saludable.
- Plan de alimentación saludable en Infantil. Continuación en el primer ciclo.
- Mejorar las técnicas de estudio y la sistematización del trabajo diario en casa.
- Implicar a las familias en la educación de sus hijos mediante escuelas de padres, realización de charlas y actividades que requieran de su participación, a la vez que su constante comunicación con los maestros mediante la plataforma Papás 2.0

3.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Ver ANEXO II

3.4 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

- En Educación Infantil, desarrollar a lo largo del curso un programa de adquisición de hábitos escolares.
- Coordinación con las familias para mantener en casa y en el colegio una misma línea de actuación.
- Conocer en todas las clases el Decálogo de Normas Básicas (Basic Rules)
- Consensuar con los alumnos las Normas de aula, favoreciendo el autocontrol.
- Actuaciones con escuelas de padres, desde Infantil al tercer ciclo.
- Programa específico de la ESCUELA DE PADRES del primer Ciclo: valorada como positiva la experiencia de la implantación de la Escuela de Padres en el curso anterior, nos proponemos continuarla, ampliándola a los dos niveles del ciclo. Cumplimos así con una de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso precedente. Además, cumpliendo lo acordado al respecto, utilizaremos esta actividad como plataforma para impulsar otras iniciativas que promuevan la participación activa de los padres en experiencias educativas innovadoras en las aulas, tales como el Club de Lectura y las actividades complementarias con participación directa de las familias (Semana Cultural), orientado a avanzar en la implantación progresiva de nuevos entornos y recursos colaborativos abiertos.
- Los objetivos que nos planteamos mediante esta iniciativa, tendentes a intensificar la necesaria conexión entre la escuela y las familias, son esencialmente tres: Impulsar nuevos cauces de implicación activa de las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje, propiciar la participación activa de los padres en las actividades educativas de sus hijos en el ámbito escolar y consensuar y compartir procedimientos metodológicos en los aprendizajes instrumentales básicos.
- Trabajo diario en las normas de clase para conseguir interiorizarlas y aplicarlas de forma natural.
- Aplicación diaria de las normas de convivencia básicas:
 - Levantar la mano si necesito hablar, para que mi profesor y compañeros puedan escucharme.
 - Respetar las opiniones y gustos de mis compañeros.
 - Utilizar las palabras “muchas gracias” y “por favor”, para agradecer o pedir algo que necesito.
 - Tolerar los tiempos de cada uno de mis compañeros para realizar las tareas.
 - Colaborar con la limpieza y el orden de la clase, pasillo, baños, zona de recreo.
 - Acceder a las aulas o salir al recreo de forma ordenada, manteniendo la fila.
 - Mantener una postura adecuada en la silla.
 - Comunicar, con respeto, lo que me desagrada o me hace sentir mal.
 - Consensuar una rutina diaria para beneficio de todos.
 - Reconocer que a veces nos equivocamos y que es muy valioso pedir disculpas.
 - Trabajar con esfuerzo y compromiso para poder aprender cada día un poquito más.
 - Ser perseverante y constante.
- Mantener el buen clima de convivencia en el centro.
- Encargados de semana en Infantil y el primer ciclo.
- Elección de delegados y subdelegados de clase desde 3°.
- Trabajar diariamente las normas básicas rutinarias –saludos, pedir las cosas por favor, dar las gracias, levantar la mano para participar, respetar a los compañeros, compartir...-
- Acción directa e inmediata ante conflictos.
- Actuaciones tutoriales con las familias para evitar disparidad de normas entre colegio y casa.

3.4 PROGRAMAS EN FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO.

3.4.1. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS.

ANEXO III

3.4.2. PLURILINGÜISMO.

ANEXO IV

3.4.3. EDUCACIÓN EN VALORES.

El Plan de Educación en Valores de nuestro centro se desarrolla a través de las programaciones que los profesores realizan, y se amplía y concreta, con las siguientes actuaciones:

- **CAMPAÑA DE APADRINAMIENTO.** Con la ONG “AYUDA EN ACCIÓN”, y desde octubre de 2000, los alumnos y profesores del Centro tenemos 4 niños apadrinados: dos en México, uno en Perú y uno en Nicaragua. Desde enero de 2013, apadrinamos a dos, con un coste de casi 400 € anuales, debido a las dificultades que tenemos para conseguir esta cantidad de dinero y al creciente aumento de las necesidades de familias en el colegio. Los alumnos conocen a sus apadrinados por existir un mural con las fotos. Se relacionan con ellos mediante las cartas y dibujos que los apadrinados nos hacen llegar y las que los alumnos les envían. Este curso, conforme a la decisión tomada en las propuestas de mejora, hemos cambiado el sistema de recaudar dinero. La bajada significativa de los compromisos hacen que nos replanteemos la forma de conseguir los fondos para esta campaña. Por ello, nos planteamos realizar dos actividades generales: el “Chocolate Solidario”, en la fiesta de Navidad y con el apoyo de la AMPA, y los “Partidos de la Solidaridad”, en los que intervendrán profesores y alumnos. A cada familia y a cada profesor, de forma voluntaria, le pediremos que traiga un euro. Los fondos recaudados se ingresan en la cuenta del Ampa, donde están domiciliados los recibos. El AMPA tiene también un apadrinado de Bangla Desh.
- **BANCO BUENO DEL COLEGIO (BBC).** Una vez aprobada su creación y sistema de funcionamiento por el Consejo, se ha puesto en marcha desde septiembre con casi 500 € prestados a las familias, que devolverán lo prestado con un 0% de interés, durante todo el curso. Nos marcamos como objetivo conseguir una capitalización de 1000 € para el próximo curso.
- **SEGURIDAD VIAL.** Actividades para concienciar a los alumnos de las obligaciones que conlleva ser peatón, conductor de bicicletas o pasajero en los coches y autobuses. Los autobuses que utilizamos para las excursiones deberán estar dotados de cinturones de seguridad, para crear rutinas de actuación en cualquier vehículo.
- **RECOGIDA DE TAPONES SOLIDARIOS, ROPA Y ZAPATOS USADOS.** Los alumnos traen al colegio tapones de plástico para colaborar con ONGs que recogen este material con fines solidarios. Colaboramos con la ONG Asociación de Diabéticos de Toledo y Biadis de Mérida. Además, trabajamos con la ONG: “Grupo Martes”, de Villena, realizando dos recogidas durante el curso.
- **RECICLADO DE PAPEL, PILAS Y ENVASES DE CARTÓN.** En cada aula hay papelera, para la suciedad, y cajas donde se deposita todo el papel, que son vaciadas en los contenedores de papel por las empleadas de la limpieza, en los cursos de infantil a 2º, o por los responsables de aula desde 3º a 6º. También hay en cada zona contenedores de pilas, donde los alumnos depositan las pilas gastadas en sus casas. El encargado de depositar las pilas en el contenedor general es el empleado municipal que trabaja en nuestro centro, aunque preferimos el sistema usado hace un par de años cuando venían al centro a recoger las pilas de la Consejería de Medio Ambiente. Los briks de zumos utilizados a la hora de recreo son depositados en bidones especiales y depositados en los contenedores amarillos exteriores por el personal de limpieza.
- **AHORRO ENERGÉTICO** (luz, agua, calefacción, papel...) Se han instalado en todos los grifos del colegio fluxómetros para economizar agua; las luces de las aulas se apagan cuando salen los alumnos; los responsables en Infantil y el primer ciclo de E. primaria son los profesores, pero desde 3º a 6º son los delegados y subdelegados de clase los encargados de apagar luces y cerrar ventanas y puertas. En las zonas de más calor se cierran radiadores para evitar excesiva temperatura, y se utilizan termostatos ambiente para controlar el consumo de gasóleo. Estudiar la posibilidad de colocar detectores con células fotoeléctricas en los baños para evitar que las luces se enciendan en pleno día.
- **COMIDA SANA Y SALUDABLE.** En el Comedor escolar se trabajan hábitos de limpieza e higiene, se evita el despilfarro de comida, se obliga a los alumnos a comer todo tipo de alimentos, con menor cantidad si algo no les gusta especialmente, se solicita su ayuda para la recogida de bandejas, se insiste en hábitos posturales y en la necesidad de completar una dieta sana y equilibrada. Las cuidadoras del comedor y el encargado de éste, Fermín Roncero, realizan informes trimestrales a las familias para que tengan un buen conocimiento de lo que sus hijos comen, de su comportamiento, etc. Algunos alumnos se cepillan los dientes, aunque no es obligatorio por ser demasiados los alumnos y poder llegar a ser

antihigiénico, por no disponerse de taquillas individuales debido a la falta de espacio. Se realizan algunos visionados de vídeos o cds sobre buenos hábitos alimenticios, murales que decoran las paredes del comedor, etc. En la etapa de Infantil, y para los recreos, realizar propuestas de desayuno con carácter obligatorio, puesto que uno de los objetivos de educación infantil es el desarrollo de hábitos saludables de alimentación. Se plantea para este curso prolongar la experiencia al primer ciclo de E. Primaria. Participar, con la Fundación La Caixa, en una JORNADA DE ALIMENTACIÓN SANA Y SALUDABLE, con alumnos de 3º, para conseguir continuidad en el trabajo que se viene haciendo desde Infantil.

- Además de las actividades desarrolladas por las diversas ONGs y organismos, el colegio participa en algunos concursos y certámenes sobre el respeto del medio ambiente, seguridad vial, solidaridad, prevención de riesgos, etc. como actividades complementarias de todo el Programa de Educación en Valores.

3.4.4. PROGRAMA LECTOR.

Educación Infantil.

Rincón de la lectura: Prestaremos especial cuidado en acondicionar el “rincón de la lectura” para que les resulten atractivos y fáciles de utilizar los libros de los que dispone cada clase. Se fomentará el gusto por los libros, los cuentos, etc.

Encuentro con los cuentos: En la planificación del trabajo diario en el aula se reservarán espacios para la lectura de cuentos y la realización de actividades plásticas relacionadas con las lecturas.

Biblioteca del Centro: cada grupo tendrá reservada una sesión semanal para acudir a la biblioteca. Los profesores realizarán actividades allí, favorecerán los préstamos de libros y tomarán libros en préstamo colectivo para las bibliotecas de aula.

Diferentes Cuentacuentos.

Educación Primaria.

La Biblioteca del Centro funcionará durante todos los recreos y cada grupo tendrá reservada una sesión semanal para acudir a la biblioteca a realizar allí la hora de lectura. Con los carnets de Biblioteca los alumnos podrán acudir a realizar préstamos de libros.

Actividades específicas por niveles:

CURSOS 1º Y 2º PRIMARIA: Queremos subrayar nuestra priorización del aprendizaje de la lectura mediante un conjunto de actividades que incluyen, además del Club de Lectura Abierto, la lectura habitual en casa (el Libro del Fin de Semana) y la celebración de eventos especiales (recitales de poesía, cuentacuentos y sencillas dramatizaciones en castellano y en inglés), así como la elaboración de un cuaderno / dossier de poesías, canciones, refranes y trabalenguas. Desde septiembre, cada curso dispone de un total de 9 nuevos títulos para ser compartidos por todos los alumnos, además de los que tenemos en la biblioteca del colegio.

Al margen de las actividades programadas a nivel general en el Centro (Día del Libro), en el Ciclo vamos a llevar a cabo un programa de dinamización de la lectura basado en el **Programa de Fomento de la Lectura:**

- a. El libro del Fin de Semana.
- b. El cuaderno de poemas y canciones.
- c. Recitales de poesías.
- d. Cuentacuentos en Inglés para los compañeros.

A estas actividades se suman otras en colaboración con las familias:

- Club de Lectura. Actividades de animación a la lectura compartidas con las familias.
- El cuaderno de mi vida. Biografía ilustrada de cada alumno.
- Juegos tradicionales de infancia y canciones para saltar a la comba (Semana Cultural).
- Cuentacuentos de los abuelos (Semana Cultural).
- Refranes y consejos compartidos (Tareas para casa).

3º Y 4º PRIMARIA: Cada trimestre se realizará una **animación a la lectura** realizando actividades de los libros leídos, con estas animaciones fomentaremos la “necesidad” de leer.

3º Primaria:

- Le comieron la lengua los ratones.
- La niña de la nube.
- Las hadas verdes.

4º Primaria:

- El vampiro vegetariano.
- El empollón, el cabeza cuadrada, el gafotas.
- El niño que pintó el mundo.

Una vez a la semana cada nivel visitará la Biblioteca del colegio, pudiendo así comprobar cómo funciona la misma, dándoles la posibilidad de coger distintos libros que leer durante todo el curso académico, y que podrán llevar a casa para realizar un tiempo de lectura en el período no escolar.

Los libros serán devueltos por los alumnos a su término, quedando constancia de las prestaciones y devoluciones en los carnets personales de cada alumno. En el segundo ciclo debido a la lejanía de la biblioteca, a principio de curso cada tutor elige unos libros que luego, semanalmente, irán rotando entre ellos. Debido a ello, contamos con un sistema de biblioteca de aula en la cual, cada vez que el alumno termine de leer su libro le pone calificación (de 0 a 10) y así motiva al compañero leer o no leer el libro calificado.

Además de esto, el **segundo trimestre** será dedicado a fomentar la lectura entre los alumnos, para ello se realizará un “competición” **“Soy el rey de los libros”** a nivel de aula en el que se premiará al alumno que haya leído más libros a lo largo del trimestre.

5º Y 6º PRIMARIA. Además de las adaptaciones infantiles de “El Lazarillo”, “El Cid”, “La Odisea”, “Rimas y Leyendas de Bécquer”, “El Quijote” y “Platero y yo” (Versiones adaptadas por Rosa Durán), a lo largo del curso se dedicará una sesión semanal a la creación del hábito lector de los alumnos de tercer ciclo, con títulos existentes en la Biblioteca del centro, que tendrá a alumnos de 5º y 6º como encargados bajo la supervisión de una maestra. A los títulos anteriores se suma el libro “Pequeña Historia de España”, de Manuel Fdez Álvarez, que es utilizado como material complementario en Conocimiento del medio, para estudiar la Historia de España.

Como lectores partimos de la premisa de que la lectura debe ser una herramienta de disfrute y evasión para el lector, creemos en la necesidad de que sea el alumno el que decida la temática que más acorde vaya con sus intereses y personalidad. Si bien sabemos que muchos de ellos pueden no haber encontrado su perfil lector, decidimos que no seremos los maestros quien los guiemos en esta búsqueda, sino los propios compañeros, que hablarán de los libros que han leído recientemente y los recomendarán al resto de alumnos. Estas recomendaciones, deberán hacer una breve referencia a la vida del autor de la obra, la lectura de un párrafo que les haya gustado, un breve resumen, y un paralelismo que hayan encontrado con sus experiencias; finalmente el alumno dirá, según su punto de vista, a qué personas les podría gustar la lectura del libro.

Creemos que la escritura es un precursor del hábito lector, con lo cual se animará al grupo (nunca se obligará), a participar en certámenes literarios, que impliquen la creación de textos por parte de los alumnos.

Pretendemos que en primaria tengan una primera toma de contacto con algunos títulos que en etapas superiores serán de lectura obligatoria. Cada una de estas obras llevará un trabajo previo de contexto histórico por parte del profesor, una lectura común en el aula, y un trabajo posterior de análisis de la obra.

Por tanto, a lo largo de este curso, el profesor desempeñará la función de mediador entre la literatura juvenil y los alumnos, presentándoles todo un abanico de temáticas y estilos literarios donde cada alumno pueda sentirse identificado y así conseguir nuestro objetivo: que todos nuestros alumnos sean lectores activos habituales.

3.4.5. NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Para los maestros.

Pretendemos que los maestros conozcan las posibilidades de la Sala Althia (Classnet) y de los programas susceptibles de ser utilizados desde ella. Realizaremos cursillos en el colegio para que todos los profesores puedan dominar la técnica de las Pizarras Digitales Interactivas. En la Biblioteca funciona el programa Abies para gestionarla, junto con un grupo de alumnos de 5º y 6º, durante los recreos. Al mismo tiempo, pretendemos conseguir el objetivo de que los profesores profundicen en el conocimiento y manejo del programa DELPHOS con el fin de sacar de él el mayor aprovechamiento posible a la hora de obtener listados, datos de alumnos, registros de evaluación, control de faltas de asistencia... mediante la participación en Seminarios o Grupos de Trabajo a partir del Programa de Formación del Profesorado. Nos marcamos como objetivo realizar algún Seminario o Grupo de Trabajo para continuar este curso con el desarrollo y mejora de la base de datos de alumnos creada en el segundo trimestre del curso pasado, la cual refleja las incidencias, conflictos, faltas de respeto hacia los maestros o compañeros... surgidos tanto dentro del aula, como en el recreo o en salidas fuera del centro, y cuya finalidad es por un lado informar al profesorado de los problemas surgidos con un alumno en el mismo momento y por otro lado recoger información para analizar la evolución de un alumno en concreto y la efectividad de las medidas tomadas para evitar futuros conflictos. Desde el curso pasado, trabajamos con Google Apps for Education, lo que implica disponer actualmente de 100 cuentas de correo gmail; de Google Drive (documentos, formularios, hojas de cálculo y presentaciones), con la posibilidad de compartirlas con el resto de profesores y trabajar on line; Calendario compartido; Google Sites, para elaborar páginas web; Blogs, etc. Pretendemos, por último, conocer y aplicar las posibilidades que el Aula Virtual tiene desde la aplicación de Papás 2.0.

Para los alumnos.

a) Objetivos y planteamientos organizativos.

La integración de las tecnologías digitales de la información y comunicación en la actividad docente se lleva a cabo en dos niveles. Un primer nivel de iniciación, orientado al alumnado de Educación Infantil y 1º y 2º de Primaria; pretendemos conseguir un nivel de mantenimiento en 3º y 4º, con la adquisición de equipos, y otro de profundización, destinado al alumnado de 5º y 6º de Primaria.

La iniciación se lleva a cabo en los “rincones del ordenador” con que cuentan las 9 aulas de Educación Infantil, y continúa con el uso del Aula Althia para los alumnos de 1º y 2º de E. Primaria en los horarios estipulados. En el Aula Althia se desarrollan actividades de profundización. Para que la Competencia Digital no se vea interrumpida en 3º y 4º, nos gustaría poder contar con tablets para estos alumnos, ya que para 5º y 6º tenemos unos 100 miniportátiles HP y Toshiba. Disponemos de PDIs en todos los cursos de Primaria (18), más otras PDIs en zonas comunes (English Room, Aula de Música y Sala de los espejos). Pretendemos que todos los maestros utilicen con asiduidad los ordenadores portátiles para exponer, mediante diversos programas (Power Point, Word, etc) parte de las Unidades Didácticas usando los CDs digitales de las editoriales. Además los alumnos de 5º y 6º tienen un pendrive prestado por el colegio donde grabamos actividades para trabajar en clase o en casa. Los alumnos de 5º y 6º usarán la Plataforma Papás 2.0 para comunicarse con los maestros.

b) Rincones de ordenador.

Desde Infantil a 6º trabajamos la Competencia Digital de forma progresiva. En el Rincón del Ordenador de Infantil desarrollamos un plan de actividades que tiene como finalidad iniciar al alumnado de Infantil en el empleo de las Nuevas Tecnologías, con un objetivo centrado en conseguir que los alumnos adquieran las habilidades precisas para el manejo de los recursos informáticos, adquiriendo la autonomía necesaria.

Por otra parte, la utilización del Taller de Informática contempla también la enseñanza de contenidos propios de las áreas curriculares, centrándose básicamente en los objetivos específicos del área de comunicación y representación y, más en concreto, en relación con el bloque temático "Relaciones, medida y representación en el espacio". Además, la utilización del Taller de Informática en la introducción de la enseñanza del Inglés, se plantea con dos objetivos esencialmente: el aprendizaje de un vocabulario básico y la corrección de la producción fónica en inglés. Las canciones y actividades musicales son una parte esencial en los rincones del ordenador.

c) El Aula Althia.

El plan de actividades del Aula Althia tiene como objetivo la profundización progresiva del alumnado de 1º y 2º de Primaria en el empleo de las Nuevas Tecnologías, con la finalidad de aprender a utilizar programas específicos orientados a la realización de actividades para el estudio de materias curriculares, si bien pretende también que los alumnos se adiestren en el manejo de los recursos informáticos, aprendiendo el lenguaje básico que le es propio y dominando esta herramienta para adquirir competencias necesarias en los tiempos actuales.

Desde esta perspectiva, el Aula Althia proporciona a estos alumnos una primera aproximación a los nuevos códigos tecnológicos, mediante la realización de actividades que implican el uso de programas sencillos, navegación por Internet, realización de trabajos y tareas educativas, relacionados con búsqueda de información, excursiones, curiosidades, ampliación de conocimientos, etc. Se establece, en el horario general, un uso semanal de la Sala Althia para 1º y 2º, con un maestro que asume el trabajo en la Competencia Digital.

d) Otros dispositivos.

Los miniportátiles con que cuenta el colegio se destinan a 5º y 6º; para no cortar el trabajo que se viene realizando desde 1º y 2º. Sería conveniente buscar alternativas para que los alumnos de 3º y 4º trabajasen la competencia digital. Para ello, se han establecido sesiones semanales asumidas por dos maestras: una en 3º y otra en 4º. De igual forma se ha hecho con 5º y 6º. Se trabaja específicamente con procesadores de textos, navegación, actividades para los alumnos en la red o descargadas previamente, actividades de refuerzo y ampliación, y otros programas del paquete Office.

3.4.6. ACCIÓN TUTORIAL.

- Ofrecer consejos prácticos para los padres sobre la forma de ayudar en el proceso de incorporación inicial de sus hijos a la Escuela. Explicar el horario y calendario de incorporación escalonada de los alumnos.
- Recoger información significativa sobre los nuevos alumnos.
- Realizar reuniones generales con las familias para conseguir una coordinación entre escuela y familias.
- Establecer como hora fija de tutoría para todo el curso los martes, de 16 a 17 h.
- Conseguir que todas las familias del colegio usen la plataforma Papás 2.0 como canal de comunicación entre familias y maestros.
- Realizar la Escuela de Padres en el primer ciclo.
- Aplicar el sistema de la agenda diaria y control de puntos desde 3º a 6º.
- Mantener el Programa de Adaptación para Infantil 3 años, que empieza con una reunión de familias en el

- mes de junio.
- Convocar a las familias de los alumnos del tercer ciclo a asistir a charlas sobre los beneficios y peligros de la red, las redes sociales, el control parental...
- Mentalizar a los padres de los alumnos del tercer ciclo para un efectivo control parental a la hora de utilizar las redes sociales.
- Conocer las realidades familiares mediante entrevistas personales con las familias
- Llevar a cabo una observación directa de los alumnos, anotando toda la información en el formato de la aplicación google apps y Aula Virtual.

3.5 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

IES. Al ser la directora del IES quien se encarga de la convocatoria de reuniones, el director y el orientador del colegio se reunirán con ella para intentar que haya, al menos, tres reuniones de los directores del IES y los tres colegios de su ámbito durante el curso. Serán precisas varias reuniones de los Orientadores del IES y los colegios del ámbito IES. También visitas de los maestros del tercer ciclo de Primaria a las clases de secundaria, y viceversa, en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés para mostrar al profesorado de Educación Secundaria el sistema de trabajo en las clases y el sistema de evaluación, para dulcificar el paso de 6º a 1º de ESO lo máximo posible, ya que nuestros alumnos terminan la Educación Primaria con un sistema de trabajo y evaluación diferentes a los que se encuentran en Secundaria. En estas reuniones de coordinación de los maestros con los profesores del IES se conocerán objetivos, metodología, evaluación...

Al final de curso, habrá una reunión del Jefe de Estudios, el orientador y los tutores de 6º, para realizar el traspaso de información y los informes sobre competencias de nuestros alumnos. Traslado de los expedientes completos de los alumnos al IES a primeros de septiembre.

SERVICIO DE INSPECCIÓN. Comunicación vía correo electrónico, esencialmente, tantas veces como se precisen. En el inicio de curso, para informar y validar los horarios planteados en el centro, todo lo referido a ausencias de los alumnos, partes de faltas, normativa, documentos programáticos del centro (PGA, Programaciones Didácticas, Memoria, Revisiones...) Aunque este curso ha habido una reducción en el número de colegios asignados, entendemos que el enorme volumen de trabajo impide una labor más cercana que todos desearíamos, aunque esperamos poder contar con varias visitas de nuestro Inspector a nuestro colegio, para conocer de primera mano no sólo las condiciones materiales y las infraestructuras, sino a los maestros que trabajamos en Mérida, sus herramientas profesionales y la metodología utilizada.

AMPA. La **colaboración Colegio-AMPA** pretendemos mantenerla y ampliarla; mantenemos el sistema de trabajo de la agenda diaria y los puntos. La AMPA paga la confección de agendas específicas confeccionadas para nuestro Centro y se las entrega gratuitamente a sus socios. Desde 3º a 6º se han incluido en el material de uso personal de los alumnos, por ser elemento básico para el funcionamiento de las tutorías. La AMPA colabora mucho con el colegio, aportando dinero en metálico para los asociados que participan en las cooperativas, subvencionado con 3 €a cada asociado para una excursión, comprando cosas que se necesitan, pagando uno de los números del periódico escolar, y ayudando o realizando diversas actividades (chocolate, carteros reales, fiesta fin de curso, concursos, etc.)

AYUNTAMIENTO. El Ayuntamiento es básico en el funcionamiento de la escuela, ya que todo lo referido a mantenimiento, mejora, luz, agua, limpieza y calefacción dependen de él. Insistiremos ante las autoridades municipales para conseguir mayor atención para con el colegio ampliando el tiempo que el empleado municipal asignado al colegio esté presente en él, por razones de seguridad y mantenimiento. También en la necesidad de mantener y mejorar el programa de Becas Municipales de Materiales Curriculares.

4. LÍNEAS BÁSICAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN EL CENTRO.

En consonancia con lo indicado en la introducción de esta PGA, y puesto que en nuestro centro hemos establecido **cuatro líneas prioritarias de actuación** con nuestros alumnos (**calidad de la enseñanza, uso de las Nuevas Tecnologías, uso de las lenguas extranjeras** (inglés desde Infantil, y francés en 5º y 6º de E. Primaria) y **atención a la diversidad**), vemos imprescindible establecer las siguientes líneas básicas para la formación didáctica, pedagógica y científica del profesorado de nuestro Centro. Para ello, disponemos de una maestra que ejerce como Coordinadora de Formación en el Centro: María Gamboa. Pretendemos facilitar a los maestros su formación para desarrollar la labor profesional que nos marcamos, con estos objetivos:

- Detectar las posibilidades de mejora en la competencia lingüística y la competencia matemática de nuestros alumnos y preparar estrategias y actividades para mejorarlas significativamente.
- Solicitar cuantos Seminarios y Grupos de Trabajo demanden los maestros para mejorar su formación.

- Mejorar la competencia en el idioma inglés.
- Generalizar y elevar a categoría de normal la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación entre profesores y alumnos. Intentar extenderla a las familias, especialmente en lo referido a comunicación vía electrónica, puesto que hay un proyecto en marcha de materiales digitales (mochila digital) y, aunque no participamos en él todavía, somos conscientes de las ventajas de este recurso.
- Crear instrumentos en soporte digital y en la red que mejoren la coordinación, el conocimiento y el seguimiento de nuestros alumnos, la participación de las familias y de los alumnos (Cuestionarios on line, registros diarios del seguimiento de alumnos, etc)
- Acordar estrategias para dar respuesta de forma adecuada a la acción tutorial con los alumnos y las familias, y ser capaces de atender a la diversidad.
- Apoyar a los maestros facilitándoles las herramientas precisas (software, programas, equipos...)

1. Mejora de la calidad de la enseñanza.

Los primeros pasos deben ir encaminados a dar a conocer las estrategias de las que se tienen conocimiento de otros cursos y lugares. La experiencia demuestra que el nivel de formación de los maestros es alto, pero que no se llega a compartir con los colegas lo que has puesto en práctica con buenos resultados. A veces no es preciso acudir a un seminario o curso para conocer nuevas estrategias que den buenos resultados, sino que alguien del equipo de maestros puede realizar este trabajo.

Una vez pasado este filtro, y si fuese necesario, es preciso detectar las necesidades de formación que provoquen una mejora de la calidad de la enseñanza en competencias básicas lingüísticas y matemáticas: seminarios, grupos de trabajo... o bien proponiendo a la maestra responsable de formación en el centro su realización, o bien conociendo de ésta las ofertas formativas que desde el Centro Regional de Formación se dan a conocer. A través de Papás 2.0 la Coordinadora de Formación mantendrá informados a los maestros de todas las novedades formativas que se generen en la Plataforma del Centro de Formación. Este curso, parece que la demanda se refiere a Programaciones LOMCE.

2.- Competencia en Idiomas (Inglés).

Es evidente la importancia del conocimiento de idiomas en la sociedad actual, tanto la que deba obtener el alumnado, como la del propio profesorado. Por ello, pretendemos mejorar las capacidades comunicativas de todo el profesorado, pero especialmente la de los maestros no especialistas en Inglés, para que en todas las clases aumente significativamente el tiempo en que los alumnos escuchan a sus maestros expresarse en inglés. Para ello, el profesorado especialista proporcionará al resto del profesorado estructuras lingüísticas para usar con los alumnos (rutinas, órdenes, etc.). Al contar este curso con dos maestros con B2 de Educación Física, un maestro de apoyo en Infantil y todas las maestras con B2 tutoras tanto en Infantil como en Primaria, los equipos de nivel realizarán varias sesiones de coordinación para aprender las diversas órdenes específicas de las entradas y salidas, las rutinas diarias, las órdenes de los diversos ejercicios, juegos y actividades.

Se hace preciso mejorar, de forma significativa, las habilidades de writing, speaking y listening, aspectos estos en los que la fotografía de nuestro centro en la última Evaluación de Diagnóstico no sale bien parada. Nos marcamos como objetivo realizar evaluaciones que certifiquen una mejora o no, para modificar las estrategias y graduar las actuaciones a realizar. El EEDD facilitará, en la medida de lo posible, la formación y titulación de los maestros autorizando acudir a la realización de exámenes.

3.- Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Pretendemos que las TIC sean utilizadas masivamente en nuestro centro, considerando todos los posibles usos: recurso educativo, medio de comunicación e interacción con padres, alumnos y maestros, y como instrumento para la gestión de tareas de tipo tutorial que todos los profesores tienen que llevar a cabo.

Realizaremos formación en la iniciación del profesorado en la utilización de las PDI's, de los ordenadores del profesorado, la Classnet y la Sala Althia, el manejo de los programas DELPHOS y PAPÁS 2.0, la aplicación AULA VIRTUAL, la utilización de los recursos didácticos facilitados por las Editoriales, la participación en la página web del Centro e, incluso, el aprendizaje de la elaboración de actividades propias para su utilización en el aula.

Pretendemos que la plataforma Papás 2.0 sea utilizada por todos los maestros, por los alumnos de 5º y 6º, y por todas las familias del centro, como un sistema de comunicación esencial en nuestro colegio.

Una parte de esta formación se puede dar desde el propio Centro. Si se demandase por los maestros la realización de algún Seminario o Grupo de Trabajo, se solicitaría a través del centro regional. Desde el curso pasado trabajamos con Google Apps for Education, lo que implica disponer actualmente de 100 cuentas de correo gmail; de Google Drive (documentos, formularios, hojas de cálculo y presentaciones), con la posibilidad de compartirlos con el resto de profesores y trabajar on line; Calendario compartido; Google Sites, para elaborar páginas web; Blogs, etc. Nos planteamos continuar en esta línea de actualización y formación en el centro, enseñando a los nuevos maestros el sistema para que lo puedan aplicar.

4.- Plan Tutorial y Atención a la Diversidad.

Siempre se ha dicho que “la calidad de un sistema educativo puede medirse por su capacidad para atender las necesidades educativas de los alumnos en un proceso continuo de individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje”. En este contexto se insertaría, además, la acción tutorial de cada maestro (no sólo de los tutores asignados a cada grupo) referida a los alumnos, a las familias y a los demás profesores.

La educación en valores, la convivencia escolar y la escuela de padres son tres de los pilares en los que queremos que se asiente la acción tutorial en nuestro Centro. Buscar estrategias para el logro de un clima de convivencia en las aulas y el mantenimiento de las normas disciplinarias, para educar a nuestros alumnos en la resolución pacífica de conflictos y para desarrollar en ellos hábitos y habilidades sociales, son los objetivos que nos marcamos en este sentido. Conseguir la formación adecuada es básica para alcanzar los resultados.

Además de las ayudas que cada maestro pueda recabar del Equipo de Orientación, será esencial que, a través de los equipos de maestros, se den a conocer y se consensuen todas estas estrategias de actuación.

Para la acción tutorial con las familias los maestros cuentan también con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Para aquellos maestros que requieran ayuda en cuanto al establecimiento de la Escuela de Padres, contamos con el asesoramiento de los profesores de 1º y 2º, que la están llevando a la práctica.

El trabajo iniciado hace dos cursos para generalizar el uso de bases de datos con soporte google docs entre los maestros contribuirá a la mejora del conocimiento que los maestros tienen de los alumnos y a realizar un seguimiento de su evolución.

El uso de la mensajería interna entre maestros y familias, y entre maestros y alumnos en el tercer ciclo, deberá mejorar la comunicación y la coordinación entre maestros, alumnos y padres.

Además de lo especificado más arriba, a través de la maestra encargada de la coordinación de la formación del profesorado del centro, y utilizando los recursos de los que se dispone a través del Centro Regional de Formación, intentaremos canalizar todas las demandas de formación que surjan entre el profesorado de nuestro Centro.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

5.1. EL EQUIPO DIRECTIVO.

Composición.

El presente curso es el último de los cuatro para los que fue elegido, por la Comisión de Selección del Consejo Escolar, el actual Director y que propuso su Equipo Directivo. Confiamos en conseguir que, para el próximo curso, se forme un nuevo Equipo Directivo que revitalice e impulse el trabajo en el colegio. Este curso e EEDD lo forman:

José Carlos González Martín	Director
Fermín Roncero Martín	Jefe de Estudios
Mª Teresa Cotillas Fernández	Secretaria

Dinámica de trabajo.

El documento base para la actuación del Equipo será el Programa de Dirección presentado por José Carlos González, y aprobado por el Consejo Escolar. El Equipo Directivo trabajará de forma coordinada, conociendo y asumiendo sus miembros las competencias que les son propias. Debido al enorme crecimiento de nuestro centro en número de alumnos, profesores, actividades y competencias, la coordinación es básica para el buen funcionamiento de todo el Equipo, y nos marcamos como objetivo conseguir que todas las decisiones se tomen de manera coordinada, conjunta, solidaria y fundamentada en el Programa presentado, que todos sus miembros asumen como propio.

Pretendemos continuar llevando a cabo las tareas de la dirección del Centro en diálogo constante con el Claustro de Profesores, con el Consejo Escolar, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y las instituciones y asociaciones municipales, mediante la potenciación de un clima de participación democrática y corresponsabilidad en la gestión.

Objetivos.

EFICACIA EN LA ACCIÓN DOCENTE

- ✓ Motivar, animar, apoyar, exigir y valorar a los **maestros** en su trabajo profesional en la escuela pública. Insistir en la “profesionalidad” de todos los que trabajamos en nuestro centro.
- ✓ Incentivar y motivar al **alumnado** hacia el trabajo y el estudio, de manera que mejore al máximo su rendimiento escolar.

- ✓ Promover la **colaboración entre las familias y la Escuela**, de manera que los esfuerzos de todos vayan encaminados hacia el mismo objetivo común que debe ser la educación integral de los alumnos.
- ✓ Apoyar e incentivar las **iniciativas de los maestros** que vayan encaminadas a optimizar su labor educativa, tendentes a perfeccionar los sistemas de programación, desarrollo y evaluación de la acción docente.
- ✓ Seguir trabajando para conseguir unas **buenas relaciones** de los alumnos entre sí, y de éstos con los profesores, que propicien una buena motivación hacia el trabajo, el estudio y la educación en valores.
- ✓ Realizar una actualización permanente de los **Proyectos** en vigor en el Centro y de las **Programaciones LOE/LOMCE**.
- ✓ Favorecer **autoevaluaciones** continuas entre los profesores para mejorar la práctica docente.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- ✓ Recabar los **recursos humanos** necesarios para atender las necesidades del Centro.
- ✓ Potenciar y facilitar el acceso del profesorado del Centro a los recursos de **formación permanente** (tanto en el propio Centro como fuera del mismo, en estrecha colaboración con el Centro de Profesores y Recursos de Torrijos) que se ofertan por las distintas administraciones, promoviendo además la creación de grupos de trabajo en el Centro.
- ✓ Solicitar ayuda y asesoramiento de los organismos de la **administración educativa** en el Centro, y en especial el Servicio de Inspección de Educación, las diversas unidades técnicas de la Delegación Provincial de Educación, el Centro de Profesores y Recursos de zona, y el Equipo de Orientación.
- ✓ Recabar los **recursos materiales** necesarios para mantener la dotación precisa en las aulas y dependencias y potenciar el uso de todos los recursos materiales que posee el Centro.
- ✓ Desarrollar el plan de **mejora de los edificios y espacios escolares**, de modo que se adecúen a las necesidades del momento y cumplan las directrices del Plan de Previsión de Riesgos Laborales, recabando al respecto la cooperación de la Consejería y del Ayuntamiento.
- ✓ Realizar un seguimiento de los trámites que deben culminar en la **creación de un nuevo Centro de E. Infantil y Primaria en Métrida**, dejando nuestro Centro con línea dos.
- ✓ Promover medidas que garanticen de manera permanente las mejores condiciones posibles de **limpieza, higiene y seguridad** de los edificios y dependencias del Centro.

RELACIONES DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- ✓ Potenciar la labor del **Consejo Escolar del Centro**, como principal órgano de gobierno del centro.
- ✓ Favorecer encuentros periódicos del profesorado para realizar un **seguimiento permanente de la acción educativa**.
- ✓ Continuar fomentando actividades que propicien actitudes de **respeto, solidaridad y trabajo cooperativo entre el alumnado**.
- ✓ Fomentar la creación de Cooperativas de Padres para materiales de uso individual.
- ✓ Colaborar con el Ayuntamiento en el sistema de Becas Municipales.
- ✓ Continuar apoyando a la **Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Centro**, cooperando con su Junta Directiva en el desarrollo de cuantas iniciativas tome encaminadas a potenciar la participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos y apoyar la labor educativa del Centro mediante la programación de actividades extraescolares y complementarias, incluyendo en la Programación General Anual del Centro el Plan de Actividades de la Asociación.
- ✓ Favorecer la **convivencia** entre los sectores de la comunidad escolar.
- ✓ Mejorar y profundizar el **Plan de Educación en Valores** diseñado.

NECESIDADES DEL ALUMNADO Y DE SU ENTORNO SOCIOFAMILIAR

- ✓ Potenciar el conocimiento de los recursos básicos de las **Nuevas Tecnologías** y desarrollar dichas enseñanzas como parte integrante de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Afianzar el Proyecto de **Secciones Europeas** en Educación Infantil y Primaria del centro.
- ✓ Mantener la implantación del **Francés** como segundo idioma en 5º y 6º de Primaria.
- ✓ Poner en marcha el **Banco Bueno del Colegio (BBC)**.
- ✓ Convencer a la administración de la necesidad de contar con **Becas de comedor escolar**.
- ✓ Continuar ofreciendo los **recursos del Centro** a las instituciones locales que lo precisen, para optimizar su uso educativo y social.
- ✓ Colaborar en la continuidad del Programa de **Gratuidad de Libros de Texto** puesto en marcha por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, para los ciclos 2º y 3º de Primaria.
- ✓ Solicitar del Ayuntamiento el mantenimiento del programa de **Becas Municipales**.
- ✓ Prestar a las familias el asesoramiento y apoyo necesarios en todo lo concerniente a los diferentes programas de **becas y ayudas**.

- ✓ Recabar del Ayuntamiento la creación de la figura de **Conserje** del centro.

ACTUACIONES PARA CONSEGUIR LOS ANTERIORES OBJETIVOS.

- Reuniones del Equipo Directivo los lunes a primera hora para coordinar la programación semanal de todas las actuaciones semanales; además, se reúne siempre que alguna circunstancia así lo precise. De las reuniones levanta acta el director.
- El Director y la Secretaria facilitan claves de Delphos a los maestros.
- Actualizaciones de la web del colegio.
- El EEDD supervisa y autoriza todas las notas informativas que salen a las familias.
- Colaboración con Universidades que forman a los futuros maestros, propiciando y favoreciendo la realización de prácticas de estos estudiantes en nuestra escuela.
- Coordinación con el Ayuntamiento para las Becas Municipales.
- Reuniones del Director con la directora del IES, el director del CEIP de La Torre y la directora de Calalberche, en base al plan de Coordinación del IES y los colegios de su ámbito.
- Reuniones del Director con las familias de 6º para la firma de los compromisos de préstamos de los miniportátiles y pendrives de los alumnos.
- Presencia del Jefe de Estudios en las reuniones de coordinación de niveles.
- Comunicación del EEDD con los maestros para sacar claves del Programa Papás 2.0 a las familias de los alumnos del colegio.
- Presencia del Director y del Jefe de Estudios en las tutorías de 3º a 6º para supervisar el sistema de puntos de los alumnos.
- Reuniones con la responsable de Formación del Centro para promover y facilitar la realización de Seminarios, Grupos de Trabajo y Cursos on line de los maestros.
- Tres reuniones del Director con la Junta Directiva de la AMPA: noviembre, enero y junio.
- Charlas del EEDD y el Orientador con las familias de 5º y 6º sobre el uso de las nuevas tecnologías, los beneficios y peligros de internet y las redes sociales.
- Ayuda del Jefe de Estudios para mantener actualizado el software de las Pizarras Digitales y los propios equipos de los maestros.
- El director asume la tutoría del alumno/s del PCPI que acuda a nuestro centro, y firmará cuantos convenios de formación con establecimientos educativos o formativos se demanden
- El director gestiona control de los miniportátiles HP y Toshiba.
- El director supervisa los estados de cuentas de las cooperativas, que los padres gestionan, de los materiales de uso individual de Infantil y toda la Primaria.
- Solicitudes de apoyo del director del centro a la Policía Local y Protección Civil para las actividades que requieren cortes de tráfico (Carnaval y Salida a Berciana)
- Reuniones del Director con el alcalde para tratar temas concernientes al colegio.
- El director y la responsable de Prevención y Riesgos Laborales controlan los planes de evacuación y se aseguran de su conocimiento por parte de todos los maestros.
- Reuniones del Director con el encargado de mantenimiento para controlar la realización de tareas que los maestros marcan en los desperfectos y averías. Control de los depósitos de gasóleo para calefacción.
- Reuniones del director con la concejala de Educación cuantas veces se precisen.
- El EEDD realiza un seguimiento de las actuaciones planificadas en el Plan de Educación en Valores (apadrinamiento, taponos solidarios, chocolate solidario, recogida de ropa y alimentos, partidillos solidarios...)
- El director, el orientador y una consejera, controlan el Banco Bueno del Colegio (BBC). El Director realiza los préstamos, las devoluciones, y presenta un informe al Consejo en junio.
- Reuniones del Director y el Jefe de estudios con los delegados y subdelegados de 5º y 6º.
- Realizar en junio, al menos a tres padres de cada grupo, de forma aleatoria, una encuesta para que las familias den su opinión sobre el grado de satisfacción en varios aspectos del colegio.
- Presencia constante del Jefe de Estudios y/o del director, en los problemas que se generan entre los alumnos en la vida diaria del centro.
- Presencia de la Secretaria en cuantas actividades de formación y reuniones para las que sea requerida.
- Control diario de la Secretaria del programa GANES para conseguir la gratuidad en las tasas postales.
- El EEDD ayuda a la formación de futuros maestros aceptando y tutelando prácticas de estos en nuestro colegio.
- El Director firma los compromisos necesarios para que alumnos de Universidades que tienen convenio suscrito con la Consejería de Educación puedan venir a nuestro centro a formarse.
- El EEDD realiza los informes precisos para recabar de la Admón Educativa las necesidades de personal o materiales que sean necesarios para una buena calidad en la educación y cumplir los objetivos marcados.

- El director propone al Servicio de Inspección los cambios de perfiles que sean precisos para acometer con garantías de éxito los objetivos marcados para el Plurilingüismo.
- El EEDD controla los materiales que tiene el centro, los portátiles del profesorado, de los alumnos, y todos los demás equipos de que dispone el centro.
- El director usará el Portafolio de Dirección como documento donde reflejar todas las actuaciones en el curso 14-15, porque es una buena herramienta para reflejar las actuaciones, aunque no sea obligatorio desde hace varios cursos.

5.2. CLAUSTRO DE MAESTROS.

Teniendo en cuenta los recursos e infraestructuras de que disponemos, hemos organizado el centro para conseguir los mejores resultados posibles. La adscripción del profesorado se ha realizado atendiendo a criterios pedagógicos y según lo estipulado en el Proyecto Educativo. La adscripción de las tutorías y demás puestos de trabajo se ha llevado a cabo por el Equipo Directivo, oídos los maestros, con la dificultad añadida, también este curso, de la incorporación de los maestros dos días antes del inicio de las clases. Se decidió venir a trabajar el día 8 para disponer de, al menos, dos días para organizar el nuevo curso. Sería bueno que los maestros interinos estuvieran e mismo día que los definitivos. Se han asignado tutorías y funciones teniendo en cuenta la opinión personal de cada maestro/a y atendiendo a los siguientes criterios generales:

1º La promoción, en su caso, con el grupo de alumnos del curso precedente. Posible en dos grupos de Inf 3 años, uno de Inf 4 años y todos los de Inf 5. También de 1º a 2º, de 3º a 4º, y en un grupo de 5º a 6º.

2º La habilitación y la experiencia docente de cada maestro.

3º Las necesidades del centro.

4º La adscripción de un especialista en Inglés o con B2 para cada curso de Primaria excepto 5º, asumiendo todos ellos tutorías, excepto la maestra que trabaja en 5º y en 2º. En E. Física, un maestro con doble perfil EF/Inglés para 1º y 2º, y otro para 3º, 4º y 5º de Primaria, sin tutoría. También queda sin tutoría la maestra de Música.

5º Asignar tutoría en Inf 3 y en Inf 4 a sendas maestras con B2. Dejar al maestro de apoyo de Infantil con B2 sin tutoría.

Composición, características y Equipos de Nivel.

EDUCACIÓN INFANTIL

Infantil 3 "A"	Beatriz Ramírez	Interina
Infantil 3 "B"	Elena Serrano	Interina
Infantil 3 "C"	Blanca Rodríguez	Definitiva
Infantil 4 "A"	Mª Isabel Martínez	Interina
Infantil 4 "B"	Gloria Moreno	Interina
Infantil 4 "C"	Pilar González	Definitiva
Infantil 5 "A"	Mª Ángeles Lloréns	Definitiva
Infantil 5 "B"	Laura Peco	Definitiva
Infantil 5 "C"	Vanesa Valdivieso	Definitiva
Teacher Apoyo Infantil	José Andrés Romero	Interino
Religión Católica	María Valdés	Contratada

La maestra de Religión Católica es compartida con el CP de La Torre de Esteban Hambrán. Trabaja en nuestro colegio los martes y jueves.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º "A"	Marta Argudo	Interina
1º "B"	Mercedes González-Román	Definitiva
1º "C"	Juan Manuel Magán	Definitivo
2º "A"	Gema Castro	Interina

2º “B”	Mª Pilar Palencia	Interina
2º “C”	Laura Muñoz	Interina
3º “A”	Mª Paz Echeverría	Definitiva
3º “B”	Yoana Mendoza	Interina
3º “C”	Sandra Faría	Interina
4º “A”	Silvia Sánchez	Interina
4º “B”	Nuria Suárez	Interina
4º “C”	Mª Inmaculada Rodríguez	Definitiva
5º “A”	María Gamboa	Definitiva
5º “B”	Cristina del Campo	Interina
5º “C”	María García-Argudo	Interina
6º “A”	Marta Burgos	Interina
6º “B”	José Carlos Cortes	Interino
6º “C”	Álvaro Herrero	Interino
E.F. 1º y 2º	Alejandro Calleja	Interino
E. F. 3º, 4º y 5º	Miguel Ángel Gutiérrez	Interino
Teacher 5º	Tania López	Interina
Música	Soledad Ruiz	Definitiva
Religión Cat.	Sergio García	Contratado

EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Orientador	Marcial de Diego	Definitivo
Audición y L.	Noemí Fernández	Definitiva
Pedagogía T.	Mª Sofía Gómez	Interina
DUE	Beatriz Merino	Contratada
ATE	Estíbaliz Montejo	Contratada

SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA.

El Inspector asignado a nuestro Centro es D. Andrés de la Fuente.

5.3 LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Composición.

José Carlos González	Director
Fermín Roncero	Jefe de Estudios
Vanesa Valdivieso	Educación Infantil
Juan Manuel Magán	1º Primaria
Laura Muñoz	2º Primaria
Yoana Mendoza	3º Primaria
Silvia Sánchez	4º Primaria
Cristina del Campo	5º Primaria
Marta Burgos	6º Primaria
Mercedes González-Román	Asesora Plurilingüismo
Marcial De Diego Ortega	Orientador

Funciones.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las funciones que por normativa le corresponden, asume también las siguientes:

1. Coordinar la aplicación de la LOMCE, y su convivencia con la LOE durante este curso.
2. Marcar los criterios para la elaboración de la Programación General Anual y la Memoria del Curso.
3. Velar por el cumplimiento y evaluación de las Programaciones Didácticas, coordinando también las posibles modificaciones de éstas y asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo del Centro.
4. Coordinar la actualización del Proyecto Educativo del Centro y de las Programaciones.
5. Establecer las directrices generales para la actualización de los Programas de Atención a la Diversidad y de Acción Tutorial del curso.
6. Coordinar las Actividades Generales del centro, tales como la elaboración del periódico escolar “El Corro de Métrida”, las Actividades para la Solidaridad, la celebración de la fiesta de Navidad, la fiesta de Carnaval, las actividades del Día del Libro, la programación de la XXVI Semana Cultural Escolar y otras actividades organizadas por entidades diversas (certámenes, concursos...)
7. Coordinar la elaboración y el desarrollo del Plan de Actividades Extracurriculares, Educación en Valores y Actividades Complementarias.
8. Supervisar las actividades que se lleven a cabo en relación con la Evaluación Interna del Centro: estrategias y materiales de evaluación, análisis de la información que proporcione y toma de decisiones.
9. Establecer prioridades en las actuaciones del Orientador del centro respecto de las Evaluaciones Psicopedagógicas que planteen los tutores.
10. Conocer y valorar los resultados académicos, la metodología y proponer actuaciones que las mejoren.

Plan de actuación.

En el inicio y final del curso, al objeto de establecer los criterios para la elaboración de la P.G.A. y de la Memoria, la C.C.P. se reunirá cuantas veces sea preciso, con el fin de realizar orientaciones de trabajo para ser realizadas por el profesorado.

Con carácter extraordinario se reunirá cuando la Dirección del Centro lo estime necesario y conveniente.

Con carácter ordinario se reunirá un martes lectivo de cada mes.

5.4. EL CONSEJO ESCOLAR.

Composición.

Hasta que el 20 de noviembre se desarrollen elecciones para elegir a los consejeros que terminan su mandato, el Consejo Escolar lo forman:

EQUIPO DIRECTIVO	
Director	José Carlos González
Jefe de Estudios	Fermín Roncero
Secretaria	M^a Teresa Cotillas
VOCALES	
Profesorado	Vanesa Valdivieso María Gamboa Soledad Ruiz Úbeda Mercedes González-Román Juan Manuel Magán
Padres de alumnos	Jesús J. García Raquel Marques José Antonio Maganto Ángela Lagar Antonio López (representante AMPA)
Ayuntamiento	Yolanda Solís

Comisiones. En el seno del Consejo están establecidas tres comisiones:

Comisión Económica:

Competencias: Supervisión de la gestión económica del Centro.

Componentes: Doña María Gamboa, Doña Yolanda Solís González, Don Jesús Javier García, Doña Raquel Marques, Doña Ángela Lagar, Doña M^a Teresa Cotillas, Don Fermín Roncero y Don José Carlos González

Comisión de Convivencia:

Competencias: Control de los conflictos graves de convivencia y del Programa de Libros de Texto.

Componentes: Don Antonio López, Doña Mercedes González-Román, Doña Yolanda Solís , Don Fermín Roncero y Don José Carlos González .

Comisión Permanente:

Competencias: Comedor Escolar, supervisión del Plan Anual de Mejoras y de la gestión ordinaria del Centro.

Componentes: Don José A. Maganto, Doña Ángela Lagar, Doña M^a Paz Echeverría, Doña Yolanda Solís , Don Fermín Roncero y Don José Carlos González .

Responsable de Igualdad: Doña Raquel Marques.

Responsable de los Programas de Gratuidad de materiales (libros y miniportátiles): Doña Ángela Lagar.

Objetivos.

Por ser el máximo órgano encargado de dirigir la actividad del Centro, debe posibilitar la participación y cooperación entre todos los sectores de la Comunidad Educativa y plantear todas las propuestas de mejora del propio centro, tomar decisiones sobre los aspectos en los que tiene competencias y velar por conseguir los objetivos marcados. Sus reuniones periódicas se enfocarán hacia la consecución de estos objetivos primordiales, procurando la máxima información y participación democrática de todos sus miembros, para lo que deberá tomar las decisiones necesarias a lo largo del curso.

El Consejo debe servir para mejorar los cauces de relación y comunicación entre los representantes y sus representados para que, con reciprocidad, se transmitan las ideas, propuestas e informaciones. En el tablón de anuncios del Centro y de la Sala de Profesores, se expondrá copia del acta provisional de cada sesión. Las actas serán publicadas en la web del colegio para su máxima difusión. Se reúne, como mínimo, tres veces durante el curso (inicio de curso, enero y junio), aunque se suele convocar reunión cuando algún tema importante así lo demande.

5.5. PERSONAL LABORAL DE APOYO.

Auxiliar Técnico Educativo.

Durante el presente curso, nuestro Centro sigue disponiendo de la Auxiliar Técnico Educativo (ATE) Estíbaliz Montejo Marcos. Sus funciones, coordinadas desde el Equipo de Orientación y Apoyo, se centran, básicamente, en lo siguiente:

DUE-Enfermera.

Este curso ha sido asignada a nuestro colegio la Diplomada Universitaria en Enfermería Beatriz Merino, contratada como Personal Laboral, con el fin de atender las necesidades especiales de una alumna con traqueostomía, además de todos los problemas médicos y de salud que se planteen. Para el resto de alumnos, se ha establecido un protocolo de actuación para que sea ella quien, al ser avisada por el profesor sobre los problemas de algún alumno, lo atienda, avise a la familia o lo lleve al Centro de salud. La enfermera tiene actualizado un fichero con los datos médicos significativos de todos los alumnos del centro (alergias, asma, enfermedades crónicas...) En nuestro colegio también trabaja una **FISIOTERAPEUTA**, dos sesiones semanales.

6. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

6.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Objetivos y planteamientos generales.

Las actividades complementarias se plantean como parte integrante de la labor educativa de nuestros alumnos, así como elemento motivador de primer orden. El Plan de Actividades Complementarias se propone la consecución de los siguientes objetivos:

- Complementar la consecución de los objetivos curriculares y educativos del Centro.

- Potenciar la convivencia y la cooperación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Despertar en nuestros alumnos el interés por la Cultura.
- Estimular la capacidad creativa de nuestros alumnos.
- Profundizar en la educación en valores.
- Promover el empleo del tiempo libre mediante actividades formativas.

Actividades generales del Centro.

Al margen de las actividades que cada Equipo de Ciclo diseña, programa y realiza para su alumnado en particular, hay en el Centro una serie de actividades que venimos realizando tradicionalmente de forma conjunta, con la participación de todo el alumnado, que en el presente curso se concretan en las siguientes:

Elaboración de tres números del periódico escolar “El Corro de Métrida”.

Actividades para la Solidaridad: apadrinamientos, recogida de ropa, etc.

Celebración de Halloween.

Celebración de la fiesta de Navidad: chocolatada y villancicos.

Celebración de la fiesta de Carnaval.

Día del Libro.

XXVI Semana Cultural Escolar.

Actividades organizadas por entidades diversas (certámenes, concursos...).

Desayuno con chocolate y churros, merced a la colaboración de una chocolatería-churrería del pueblo.

Además, el Centro asume la responsabilidad de cooperar con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos en el desarrollo de su propio Plan de Actividades.

Actividades específicas programadas.

EDUCACIÓN INFANTIL.

Salidas al entorno, cuando la programación lo requiera.

La Castañada, **FIESTA DEL OTOÑO**, en noviembre.

EXCURSIONES: PRIMER TRIMESTRE:

- **Visita a LA CASA DEL RATÓN PÉREZ (5 años) 27 noviembre.**

OBJETIVOS:

Desarrollar el gusto e interés por la lectura.

Fomentar las relaciones entre iguales y de éstos con adultos.

Adquirir hábitos saludables de higiene dental.

CONTENIDOS:

Vocabulario que aparece en el cuento “El Ratoncito Pérez”

Hábitos de higiene dental.

ACTIVIDADES PREVIAS:

Lluvia de ideas sobre lo que conocen del Ratón Pérez y sus experiencias personales.

Recordar hábitos de higiene dental.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Exposición y realización de un dibujo de lo que más les ha gustado.

Visualización de imágenes de la visita.

- **Celebraciones navideñas.**

OJETIVOS:

Mostrar una actitud positiva ante las fiestas navideñas.

Participar en las diferentes actividades con motivo de la Navidad.

CONTENIDOS:

La Navidad: alimentos, canciones, poemas, adornos típicos.

El consumo responsable; juguetes, alimentos...

ACTIVIDADES PREVIAS:

Escucha de canciones típicas navideñas.

Ensayos de las actuaciones que vamos a realizar.

Diálogo sobre los valores que promueven estas fiestas.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Conversación sobre lo que han hecho durante las vacaciones y los regalos de Navidad.

Dibujo sobre lo que más les haya gustado.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- **Carnaval.**

OBJETIVOS:

Fomentar la creatividad y la imaginación.
Disfrutar y participar con interés en las fiestas tradicionales.

CONTENIDOS:

El carnaval: objetos y elementos propios.
Elaboración de disfraces con la colaboración de los adultos (familia-escuela)

DESARROLLO: Participación en el pasacalles de una forma cívica. Valoración y apreciación de los disfraces de otros compañeros del colegio.

ACTIVIDADES PREVIAS

Participación en la Carnavalina.

ACTIVIDADES POSTERIORES.

Visualización de imágenes y vídeos del pasacalles.

- **Visita Aula de Astronomía, en Fuenlabrada, Infantil 5 años, el 3 y 4 de febrero.**

OBJETIVOS:

Conocer los planetas que forman el sistema solar.
Fomentar el interés y gusto por la astronomía.
Conocer el ciclo solar y sus características.

CONTENIDOS:

El sistema solar.
El sol y la Luna. Cambios.
Las fases de la Luna.

ACTIVIDADES PREVIAS

Visita virtual del sistema solar a través de la PDI.

Juegos de proyección de sombras.

ACTIVIDADES POSTERIORES

Elaboración de móviles planetarios.
Realización de murales por equipos.

- **Visita a la granja-escuela INDIANA, en Cobisa TOLEDO, Infantil 3 años el 10 de Marzo.**

OBJETIVOS:

Interactuar con el entorno natural.
Conocer el mundo animal mediante la observación directa.
Participar en la realización de talleres.

CONTENIDOS:

Los animales: alimentación, cuidado, hábitat, necesidades.
Respeto y cuidado del entorno.
Respeto de las normas de convivencia.

DESARROLLO: Visita guiada por las instalaciones de la granja en grupos reducidos bajo la supervisión de monitores, mientras otros grupos realizan talleres acordes con la temporada. Finalizadas dichas actividades, comparten el comedor todos los niveles de Educación Infantil del centro fomentando así la convivencia entre ellos.

ACTIVIDADES PREVIAS:

Lluvia de ideas: saber qué conocen sobre diversos animales y plantas.
Preparar conductas y normas adecuadas para el día de la excursión.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Discriminación de animales domésticos- de granja y salvajes.
Elaborar un mural sobre animales de diferentes medios.
Exposición y realización de un dibujo de lo que más les ha gustado.

TERCER TRIMESTRE:

- **Visita al Catillo de Consuegra, Infantil 4 años, 5 de mayo.**

OBJETIVOS:

Conocer la historia del castillo.
Acercarse al estilo de vida medieval (vestimenta, útiles...)
Conocer el funcionamiento de los molinos.

CONTENIDOS:

Tipo de vivienda: el castillo.
Diferentes personajes de la época.
Profesiones: el molinero.

ACTIVIDADES PREVIAS

Visualización utilizando PDIs de castillos, molinos...

Lectura de láminas y murales.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Una dramatización con disfraces.

Un baile medieval.

- **Cuentacuentos en Inglés, todo el ciclo de Infantil. La fecha está sin concretar.**

OBJETIVOS:

Mejorar la competencia auditiva en lengua extranjera.

Despertar el interés por una lengua diferente a la suya.

CONTENIDOS

Vocabulario relacionado con el contenido de los cuentos.

ACTIVIDADES PREVIAS:

Hablar de los personajes, el argumento, y vocabulario de los cuentos.

ACTIVIDADES POSTERIORES.

Recordar el vocabulario aprendido.

Actividades plásticas en relación con los cuentos.

- **TITIRICUENTO, todo el ciclo de Infantil. La fecha sin concretar.**

OBJETIVOS:

Disfrutar con la escenificación de un cuento.

Fomentar la escucha atenta a una narración.

CONTENIDOS

Los cuentos: Personajes y escenarios.

ACTIVIDADES PREVIAS

Lluvia de ideas sobre lo qué es un titiricuento: presentación de marionetas y títeres.

Preparación de las normas y comportamiento durante la actividad.

ACTIVIDADES POSTERIORES

Dibujo de la representación

Dramatización del cuento representado

- **Berciana. Día en el campo, el 27 de Mayo.**

OBJETIVOS:

Respetar y disfrutar del medio ambiente.

Convivir con los iguales y adultos en espacios abiertos y en un clima relajado.

CONTENIDOS

Juegos tradicionales: la comba, el corro de la patata, la zapatilla por detrás...

Canciones populares.

ACTIVIDADES PREVIAS

Prepara normas y comportamientos para espacios abiertos.

Alertar de los posibles peligros que se pueden presentar.

ACTIVIDADES POSTERIORES

Dibujo del taller que más le ha gustado.

Visualización de fotografías realizadas.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

1º y 2º Primaria.

Nos proponemos desarrollar a lo largo del curso un programa de actividades complementarias y extraescolares enfocado a la consecución de los siguientes objetivos, marcados en el centro a nivel general: 1. Completar la consecución de los objetivos curriculares y educativos. 2. Potenciar la convivencia y la cooperación entre los miembros de la Comunidad Educativa. 3. Despertar en nuestros alumnos el interés por la Cultura. 4. Estimular la capacidad creativa de nuestros alumnos. 5. Profundizar en la educación en valores. 6. Promover el empleo del tiempo libre mediante actividades formativas y de promoción del deporte y la actividad física.

Desde estas premisas, tenemos la intención de participar activamente en las actividades planificadas conjuntamente en el Centro, así como llevar a cabo una serie de iniciativas más específicas del Ciclo, centradas en cuatro aspectos principalmente: el fomento de la afición lectura, la utilización de los recursos de nuestro entorno inmediato, la excursión anual, y la promoción de actividades de ocio en los recreos.

Excursión y salidas al entorno cercano, con el fin de enriquecer aprendizajes relacionados con el conocimiento del medio natural, social y cultural.

La excursión anual la realizaremos al Zoo de Madrid, con la intención de llevar a cabo las siguientes actividades:

- a. Previamente: documentación de lo que veremos en la excursión (trabajos por equipos) y actividades de Expresión Plástica relacionadas con ello.
- b. Visita guiada por equipos al Zoo de Madrid (clasificación de los animales).
- c. Posteriormente: exposición por equipos de la visita, invitando al acto a las familias. Proyección de fotografías de la excursión y de los trabajos preparatorios de la misma.

Además, como el curso anterior, realizaremos diversas salidas al entorno (parque de la Alameda, etc.), con actividades programadas en torno a la actividad que desarrollemos en cada caso.

Promoción de **actividades de ocio para el recreo**, con el fin de llenar de contenido el periodo de descanso y favorecer la convivencia integradora.

Para ello, promocionaremos juegos tradicionales escolares, juegos de mesa (dominó, damas, parchís, tres en raya...), competiciones deportivas, etc.

Igualmente, con el fin de mejorar la convivencia y evitar conflictos, vamos a elaborar unas normas propias de aplicación tanto en los recreos como en los momentos de tránsito.

3º y 4º Primaria.

Primer Trimestre:

Visita a la cooperativa de vino y aceite (Ntra. Sra. de la natividad)

La visita a dicha fábrica de la localidad será realizada por los alumnos de 3º.

Visita a la fábrica de plásticos (Méntrida Industrial, S.A)

La visita a la fábrica será realizada por los alumnos de 4º.

Segundo Trimestre: Toledo

Visita de la ciudad con un guía que nos hará una visita turística de gran interés educativo, apropiada y adecuada a la edad de los niños.

Visita del museo del ejército.

Tercer Trimestre: SALIDA A BERCIANA

5º Primaria.

Primer trimestre: 5º curso. Visita al Archivo, Vivero y la ciudad de Toledo

OBJETIVOS:

- Conocer cuál es la función de los archivos provinciales.
- Conocer algunos de los más importantes volúmenes que allí se custodian.
- Conocer la historia del edificio que alberga el
- Conocer las principales especies autóctonas de vegetales y aves que habitan en la ribera del río Tajo.
- Aprender a hacer semilleros.
- Realizar adornos florales
- Concienciar a los alumnos de la importancia de cuidar el medio que les rodea.
- Conocer a historia y lugares emblemáticos de la ciudad de Toledo.

ACTIVIDADES:

Actividades previas: Introducción de los contenidos que se verán durante las distintas actividades.

Actividades durante la excursión: Visita guiada al Archivo provincial, al Vivero de Toledo y paseo de 1 km a lo largo de la ribera del río Tajo, realizando una observación de las especies que allí habitan.

Actividades después de la excursión: Puesta en común de las actividades vividas durante la visita.

Realización de un trabajo sobre lo que mas les haya llamado la atención de la excursión

Visitar la ciudad y hacer rutas para conocer la historia de la ciudad.

EVALUACIÓN:

. Valoraremos la actividad teniendo en cuenta el nivel de consecución de los objetivos previstos y otros aspectos evaluables para tomar decisiones a futuro sobre la actividad y realizar propuestas de mejora.

Segundo trimestre: Visita a fábrica de cartones o plásticos en la localidad

OBJETIVOS:

- Conocer la actividad empresarial de la localidad
- Reconocer las principales partes de una máquina
- Conocer el mecanismo específico de la elaboración del producto

ACTIVIDADES ANTERIORES A LA SALIDA:

- Investigación de los materiales que constituyen el producto
- Reciclaje de productos

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA SALIDA:

- Resumir la actividad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Enumerar las partes de una máquina
- Conocer los diferentes tipos de máquinas
- Comprender la influencia de los avances técnicos en nuestro modo de vida

6º Primaria.

Segundo Trimestre: Visita al Palacio Real, el Madrid de los Austrias y el Museo del Prado (6º)

OBJETIVOS

- Visitar el Palacio Real y realizar una visita guiada.
- Pasear por el Madrid de los Austrias hasta llegar al Museo del Prado
- Conocer en profundidad las obras pictóricas elegidas y observarlas en vivo.
- Conocer la corriente artística de cada obra así como la técnica empleada en su creación.
- Conocer de manera general la obra y vida de los distintos artistas elegidos

ACTIVIDADES PREVIAS A LA SALIDA

- Visita virtual del Palacio Real y el Madrid de los Austrias.
- Presentación de las distintas obras
- Realización de grupos y reparto de los cuadros
- Entrega de una batería de cuestiones que deberán responder durante la visita en el propio Museo
- Búsqueda en la web del Museo del Prado de la obra

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA SALIDA

- Entrega online de la batería de cuestiones.
- Puesta en común de todos los cuadros en grupos

EVALUACIÓN:

- Valorar la actividad teniendo en cuenta el nivel de consecución de los objetivos previstos y otros aspectos evaluables para tomar decisiones a futuro sobre la actividad y realizar propuestas de mejora

Tercer trimestre: Jornada de Convivencia en Berciana (5º y 6º).

OBJETIVOS:

- Mejorar las relaciones de convivencia entre los alumnos del ciclo y los alumnos de 6º de La Torre Y Calalberche.

COMPETENCIAS TRABAJADAS:

- Social y ciudadana y Autonomía e iniciativa personal.

ACTIVIDADES PREVIAS:

- Buscar información sobre el lugar y las actividades.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

- Redactar una noticia para el periódico escolar.

EVALUACIÓN:

Valorar la actividad teniendo en cuenta el nivel de consecución de los objetivos previstos y otros aspectos evaluables para tomar decisiones a futuro sobre la actividad y realizar propuestas de mejora

Además de estas actividades, se realizarán todas aquellas que sean ofertadas por distintas instituciones (Ayuntamiento, Diputación, JCCM, MEC, ONCE...) que se adapten a las necesidades del alumnado y favorezcan la adquisición de las 9 competencias básicas contempladas en la PGA.

6.2 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES “NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD”:

ACTIVIDAD	DESTINADO A	LUGAR	DIAS
SEVILLANAS Y FLAMENCO	INFANTIL, PRIMARIA Y ADULTOS	PSICOMOTRICIDAD PREFABRICADAS	LUNES Y MIERCOLES DE 16 A 18 HORAS
SEVILLANAS Y FLAMENCO	PRIMARIA Y ADULTOS	LOCAL NAVE ROAMAN	LUNES Y MIERCOLES DE 18 A 21 HORAS
CAPOEIRA	INFANTIL Y PRIMARIA	LOCAL NAVE ROAMAN	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16 A 18
YOGA	INFANTIL, PRIMARIA Y ADULTOS	BIBLIOTECA DEL COLEGIO	MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 16 A 18 HORAS
INGLÉS	INFANTIL Y PRIMARIA	AULA DE 5º A	DE LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HORAS
JUDO (máximo 18 por grupo)	INFANTIL Y PRIMARIA	AUDIOVISUAL ROOM	LUNES Y MIÉRCOLES DE 16 A 18 HORAS
KARATE (máximo 18 por grupo)	INFANTIL Y PRIMARIA	PSICOMOTRICIDAD PREFABRICADAS	MARTES Y JUEVES DE 16 A 18 HORAS
MÚSICA Y FLAUTA	2º A 6º PRIMARIA Y E.S.O.	AULA DE MÚSICA	MIÉRCOLES DE 16 A 17 HORAS
INFORMÁTICA	PRIMARIA Y ADULTOS	SALA ALTHIA	MARTES Y JUEVES DE 16 A 18 HORAS

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA. CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

- LUDOTECA INFANTIL: Sala de usos múltiples; de lunes a viernes, de 16:00 a 17:30.
- LUDOTECA PRIMARIA: Aula de 5º “A”; de lunes a viernes, de 16:00 a 17:30.

ASOCIACIÓN “AMIGOS DEL ROCÍO”, de Méntrida:

- TALLER DE COSTURA: Sala de psicomotricidad del edificio Verano, martes y viernes, de 16:00 a 18:00

7. SERVICIOS OFERTADOS EN EL CENTRO.

7.1. SERVICIO DE COMEDOR.

Sistema de gestión.

El Servicio de Comedor se rige conforme a lo dispuesto en la Orden de 19/07/2000, por la que se regula la organización y funcionamiento de los comedores escolares de los centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha.

La gestión del funcionamiento del Servicio de Comedor se lleva a cabo en la modalidad de contratación del citado servicio a la empresa SERUNIÓN S.A. Dicha empresa se encarga de elaborar los menús, previamente visados por la Delegación de Toledo, en nuestra cocina. Es, por tanto, competencia de esta empresa la provisión de los alimentos necesarios, así como la contratación del personal necesario para la elaboración y el reparto de los menús.

Organización y funcionamiento.

La organización del Servicio de Comedor responde a lo dispuesto por el Consejo Escolar del Centro en sesión celebrada el 29 de enero de 2008, recogido en el Reglamento del Servicio de Comedor Escolar.

Calendario y horarios.

El Servicio de Comedor funcionará de septiembre a junio, ambos meses incluidos.

El horario del servicio es de 13:15 a 15:15 horas, durante los meses de septiembre y junio; y de 14:00 a 16:00 horas los meses restantes.

La comida se sirve en un único turno.

Menús.

Los menús se confeccionan por la empresa adjudicataria del servicio, siendo visados por la administración educativa provincial.

A principio de cada mes, las familias de los alumnos comensales disponen de la relación de menús correspondientes al mes.

El precio del menú diario para los comensales habituales es de 4,77 euros y, para los comensales ocasionales, de 5,50 euros. El cobro se domicilia a través de banco, corriendo la gestión del mismo por cuenta de la empresa.

Comensales.

Actualmente en el Comedor están inscritos 37 alumnos comensales. Con carácter excepcional, se admitirá también en el Servicio de Comedor esporádicamente a los comensales que lo soliciten, cuando las circunstancias familiares así lo requieran, por motivos justificados, avisando con un día de antelación.

Número de cuidadoras:

El número de cuidadoras se ajusta a las ratios establecidas. Actualmente son dos las cuidadoras: una para Primaria y una para Infantil.

Personal.

El profesor Encargado del Servicio de Comedor en el presente curso escolar es el Jefe de Estudios, Fermín Roncero Martín, a cuyo cargo está desarrollar, en coordinación con el resto del Equipo Directivo, el Plan Anual del Servicio de Comedor y supervisar su funcionamiento en todos los ámbitos.

8. ESTADO DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO.

ANEXO I

9. PLAN DE EVALUACIÓN.

9.1. DIMENSIONES A EVALUAR DE FORMA ESPECÍFICA Y TEMPORALIZACIÓN.

La Evaluación Interna del Centro se propone la consecución de cuatro objetivos básicos:

1. Realizar un diagnóstico del Centro docente en los distintos ámbitos que lo conforman y definir necesidades concretas en cada uno de ellos.
2. Servir de punto de referencia para el diseño de los Planes Anuales de Mejora y para la elaboración de los documentos programáticos anuales: Programación General y Memoria Escolar.
3. Aportar los datos precisos para la reelaboración de los documentos programáticos básicos del Centro: Proyecto Educativo, Programaciones Didácticas, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, y la Programación General Anual.
4. Promover la participación activa de la comunidad educativa.

La entrada en vigor de la LOMCE obliga a reelaborar algunos documentos esenciales en el colegio: Programaciones Didácticas de 1º, 3º y 5º, Proyecto Educativo, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, Memoria Anual y esta propia Programación General Anual. Planificaremos las actuaciones precisas para tener, en tiempo y forma, los documentos precisos.

El Equipo Directivo asume la tarea de coordinar todos los procesos de evaluación, garantizando en todo caso que se desarrollen de acuerdo con la planificación adoptada al respecto en el Plan de Evaluación Interna del Centro. Esperamos conocer el sistema de Evaluación que se desarrolle en 3º de E. Primaria, y seguiremos las pautas marcadas por el Servicio de Inspección.

El Plan de Evaluación Interna marcado, con las correspondientes dimensiones y temporalización, es el siguiente:

DIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
Condiciones materiales y personales.	Inicio de curso, febrero y junio.
Desarrollo del Currículo	Revisión de las programaciones: todo el curso. Plan de Atención a la Diversidad: todo el curso. Plan de Acción tutorial: todo el curso. Orientación: desde febrero en 6º
Resultados escolares del Alumnado	Enero, para la 1ª Eval; Abril, para la 2ª y junio para la 3ª y final. Evaluación externa para 3º de E. Primaria.
Documentos Programáticos y Proyectos	PGA: septiembre - octubre REVISIÓN PGA: enero – febrero PLAN DE LECTURA: febrero - junio PEC: febrero PLURILINGÜISMO: septiembre y febrero. PROYECTO DE 2ª LENGUA EN TERCER CICLO (FRANCÉS): junio. PAD: durante todo el curso. PLAN DE EVACUACIÓN: después de la realización de cada uno de los simulacros. MEMORIA: junio
Funcionamiento del centro	Junio. Encuestas.
Convivencia y Colaboración	PLAN DE EDUCACIÓN EN VALORES (Febrero. Junio) CONVIVENCIA EN EL CENTRO (febrero – junio)
Relaciones con otras instituciones	Septiembre – octubre Febrero. Junio.
Actividades Complementarias y Extracurriculares.	Febrero Junio
Evaluación Externa y Formación	Evaluación externa para 3º de E. Primaria. Formación: septiembre – octubre (formación de seminarios y grupos) Ambos: junio

9.2. ACTUACIONES PARA REALIZAR LAS MEJORAS PROPUESTAS EN LA EVALUACIÓN EXTERNA.

Al igual que otros cursos, siguen marcando nuestras prioridades las conclusiones de las Evaluaciones finales del pasado curso, las Evaluaciones Iniciales realizadas y las conclusiones de las Evaluaciones de Diagnóstico de cursos pasados. También son esenciales las orientaciones marcadas por el Servicio de Inspección, la nueva normativa que se establece en la LOMCE y los objetivos marcados en el presente curso y anteriores.

Siguen teniendo plena vigencia las conclusiones de pasadas Evaluaciones de Diagnóstico, que si bien no tenemos datos para conocer de forma actualizada, pretendemos seguir trabajando en las Competencias en las que nuestro centro estaba por debajo de la media (Matemática, Comunicación Lingüística en Inglés, Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal, Emocional).

Por otra parte, y teniendo en cuenta las **Líneas de desarrollo en las que necesitaba mejorar nuestro centro en 2009** (Línea 2: Inglés. Escribir en otras lenguas: niveles de desarrollo obtenidos en la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera.), las **Líneas de desarrollo de 2010** (Línea 8: Uso de metodologías cooperativas y de autonomía: niveles de desarrollo obtenidos en las **competencias en autonomía e iniciativa personal y social y ciudadana**), es preciso hacer notar que, aunque no aparece en las **Líneas de desarrollo de**

2011 ninguna como baja, estando todas en el nivel medio, leyendo de forma detenida los resultados de la Evaluación de Diagnóstico de 2011, y puesto que nuestro centro tiene las **Competencias de Comunicación Lingüística y Matemática** por debajo de la media, y es preciso mejorar en cuanto a los **Objetivos de Estimar**, operar y resolver problemas de la vida cotidiana, se ha vuelto a formar un grupo de Trabajo Cooperativo, se han rediseñado Planes de Acción Tutorial a desarrollar en el centro y se está organizando un Grupo de trabajo interno para realizar un sistema de evaluación con criterios de evaluación, indicadores, y su nexo con las Competencias básicas, incluso elaborando un programa informático que convierta la información pormenorizada en información escrita fácil de entender y significativa de cada alumno.

Las necesidades de mejora detectadas en inglés de hace dos años, si bien cuentan con algunas objeciones respecto de los resultados tras una aplicación muy seria y profesional de las pruebas, nos marcan la línea de actuación de mejora en nuestro colegio de la **competencia en comunicación en lengua inglesa**.

Para mejorar la **competencia matemática** hemos realizado desdoblamientos parciales en tres de las sesiones semanales, mantener el “Termómetro de las Operaciones”, para mejorar la fiabilidad y rapidez en los cálculos de operaciones básicas, en 5º y 6º y realizar la actividad “El rey de las antes”, en 3º y 4º. También las actividades referidas a la comprensión y resolución de problemas, con planes específicos basados en materiales complementarios (cuadernillos prácticos, cuadernos de problemas, uso de algunos programas educativos que plantean la resolución de problemas, etc). Incluimos como objetivo en 6º aprender a jugar al Ajedrez, y una serie de trucos y curiosidades matemáticas muy motivadoras para los alumnos.

No olvidamos dedicar muchas energías a nuestro ambicioso **Plan Lector, Ortografía y Vocabulario**, de alguna forma, justificado y enfocado a mejorar uno de los items en los que nuestro Centro obtuvo una puntuación levemente inferior a la media hace varios cursos: la comprensión lectora y la facilidad para producir composiciones libres escritas. Este curso trabajamos en 3º con cuadernillos de Ortografía y Comprensión lectora (Fichas de trabajo) de la Editorial Santillana. También un Cuaderno de ortografía nº 6. Editorial Calesa. Para 4º Cuadernillo de Comprensión lectora (Fichas de trabajo) de la Editorial Santillana y el Cuaderno de ortografía nº 8 de la Editorial Calesa.

El informe de valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en sus cuatro dimensiones: Programación Didáctica, desarrollo del proceso, evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y la evaluación del proceso de enseñanza, son analizados cada curso y se establecen las conclusiones pertinentes. Los profesores que llegan nuevos a nuestro centro son informados de las conclusiones de las Evaluaciones de Diagnóstico y de las actuaciones que se han venido realizando para mejorar los procesos.

10. PLAN ANUAL DE MEJORAS.

En base a lo establecido en la Memoria del pasado Curso Escolar, y a los aspectos aún por conseguir de otras Programaciones Generales Anuales, a lo largo del curso nos proponemos abordar el siguiente catálogo de actuaciones, encaminadas a lograr las mejoras que prioritariamente requiere nuestro Centro a corto y medio plazo. Para conseguir un fácil seguimiento de los objetivos a conseguir, marcamos todos los objetivos en el presente Plan de Mejoras, y atendiendo a la sugerencia de nuestro inspector, las dividimos en dos bloques: uno cuya competencia escapa al colegio y pertenece a la Administración Regional o Local, y otro bloque de competencia propia del colegio.

En esencia, los objetivos propuestos no tienen otro fin que la mejora de la calidad de la enseñanza del Centro y de las condiciones en que se desarrolla la labor docente.

Sin perjuicio de los que puedan ir surgiendo a lo largo del curso, **concretamos los objetivos en los siguientes en los dos niveles de competencia:**

MEJORAS COMPETENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES (REGIONAL Y LOCAL)

OBJETIVO 1. Conseguir que en Mérida funcione el segundo centro de Infantil y Primaria el curso 15-16. Solicitar a la Consejería que sólo exista un colegio en Mérida, estableciéndose que en la zona nueva se ubique la E. Infantil y en la zona actual Primaria.

OBJETIVO 2. Conseguir que en la RPT para el curso 15-16, el puesto de maestra de AL sea fijo y no itinerante.

OBJETIVO 3. Solicitar de la Consejería una segunda PT a tiempo total, para poder atender la gran cantidad de necesidades detectadas.

OBJETIVO 4. Solicitar de la Consejería contar con Personal de Administración en el colegio.

OBJETIVO 5. Solicitar de la Consejería contar con BECAS DE COMEDOR, debido a la situación económica de algunas familias y el riesgo de malnutrición de algunos alumnos.

OBJETIVO 6. Solicitar de la Consejería contar con un servicio técnico para el mantenimiento de los equipos informáticos del colegio (de profesores y alumnos), las PDIs o, en su defecto, asignación presupuestaria suficiente.

OBJETIVO 7. Solicitar el Programa de Segunda Lengua Extranjera, en francés, desde 4º a 6º de Primaria.

OBJETIVO 8. Continuar solicitando del Ayuntamiento la creación de una plaza de Conserje.

OBJETIVO 9. Colaborar con el Ayuntamiento en el Programa de Becas Municipales de Materiales Curriculares.

MEJORAS COMPETENCIA PROPIA DEL COLEGIO.

OBJETIVO 10. Conseguir un salto cualitativo en el habla de la lengua inglesa en todos los niveles de E. Infantil y Primaria, con el Programa de Plurilingüismo.

OBJETIVO 11. Mejorar la Competencia Digital de los alumnos usando todos los recursos disponibles y adquiriendo otros (tablets)

OBJETIVO 12. Tener un programa de mantenimiento y mejora de los recursos tecnológicos de los maestros y las clases. Adquirir nuevos ordenadores portátiles y alguna PDIs más, y mejorar la red wifi.

OBJETIVO 13. Ampliar el Plan de Animación a la Lectura, aumentando la dotación de libros de biblioteca.

OBJETIVO 14. Mejorar la coordinación con el IES en todos los aspectos necesarios para facilitar la tarea de integración de los alumnos de 6º de E. Primaria.

OBJETIVO 15. Realizar a final de curso la evaluación del Proyecto de Jornada continuada.

OBJETIVO 16. Mantener, mejorar y tener actualizada la página web del colegio con más trabajos de los alumnos.

OBJETIVO 17. Colocación de un directorio de las dependencias del centro en el tablón de anuncios, y líneas directas de color en el suelo para una rápida localización.

OBJETIVO 18. Mantener actualizado los datos de alergias y enfermedades de los alumnos, centralizándolo a través de la enfermera y propiciar que todo el profesorado conozca estos datos.

OBJETIVO 19. Solicitar cuantos Seminarios de formación se demanden por los maestros. Organizar un curso intensivo para todos los profesores sobre PDIs, Althia...

OBJETIVO 20. Mantener con profesores y alumnos el programa de ahorro energético y de material.

OBJETIVO 21. Continuar con la experiencia del Coro Escolar.

OBJETIVO 22. Disponer, en el Book Store de la escuela, de libros de texto en número suficiente para la matrícula escolar en 3º y 5º para el próximo curso, garantizando la gratuidad de materiales curriculares en estos cursos.

OBJETIVO 23. Elaborar un registro informático de todos los documentos que genera el centro (boletines Informativos trimestrales y finales, Evaluación de Competencias, Registro académico continuado y completo, Informes de traslado...)

OBJETIVO 24. Realizar Escuelas de Padres con los alumnos de primer ciclo y reuniones con las familias de los alumnos de 5º y 6º para comentar las ventajas y los peligros de la red.

OBJETIVO 25. Utilizar la Plataforma Papás 2.0 con todas las familias del colegio.

OBJETIVO 26. Realizar dos simulacros de Evacuación, uno en el primer trimestre.

OBJETIVO 27. Conseguir un alto porcentaje de solicitudes de Becas de la Consejería para 4º y 6º.

11. ANEXOS.

Méntrida, 28 de octubre de 2014.

ANEXO I

**ESTADO DEL PRESUPUESTO
(INGRESOS Y GASTOS A FECHA 20/10/2014)**



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 20/10/2014

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	14.475,27	43.808,45	-29.333,18
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	14.475,27	9.628,52	4.846,75
102 OTROS RECURSOS	0,00	3.659,93	-3.659,93
10203 Prestación de servicios	0,00	2.511,93	-2.511,93
10205 Uso de instalaciones	0,00	1.143,00	-1.143,00
10207 Otros ingresos autorizados	0,00	5,00	-5,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	25.000,00	-25.000,00
10302 AYUNTAMIENTO	0,00	25.000,00	-25.000,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	0,00	5.520,00	-5.520,00
10507 Concepto 487	0,00	5.520,00	-5.520,00
2 GASTOS	37.905,45	39.349,42	-1.443,97
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.500,00	1.406,02	4.093,98
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00	2.680,21	3.319,79
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000,00	21,78	4.978,22
206 MATERIAL DE OFICINA	3.000,00	985,66	2.014,34
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	0,00	2.000,00
208 SUMINISTROS	5.664,20	28.534,15	-22.869,95
209 COMUNICACIONES	6.000,00	4.751,84	1.248,16
212 GASTOS DIVERSOS	3.241,25	969,76	2.271,49
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.500,00	0,00	1.500,00

ANEXO II

PROGRAMACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

1. INTRODUCCIÓN

Esta Programación anual de actuaciones parte de la evaluación realizada a través de la Memoria del curso pasado. En ella, poníamos de manifiesto los objetivos conseguidos, los no alcanzados, desglosábamos las actuaciones llevadas a cabo por los componentes del Equipo de Orientación y Apoyo y terminábamos con unas propuestas de mejora de cara al presente curso.

- Una de ellas hacía referencia a la necesidad de contar con una segunda PT a tiempo completo en nuestro centro, debido a las características del mismo (27 unidades, varios edificios, aulas prefabricadas, etc.) y al número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (34). Sin embargo, se nos ha asignado una sola PT por lo que las sesiones que se podrán ofrecer a los ACNEAE serán menores de las que necesitarían según sus características. Del mismo modo, deberemos organizar las sesiones en infantil fuera del aula de referencia para poder agrupar a los alumnos, consiguiendo así atender a un mayor número de éstos y además, que reciban más sesiones de apoyo.

Debido a este gran número de ACNEAE, al inicio de curso nos planteamos cómo afrontar las nuevas derivaciones de alumnos, ya que empieza a ser difícil atenderlos de una manera ajustada a sus necesidades, planteándonos si prima la cantidad o la calidad. Aunque vamos a procurar dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo de todos los alumnos nuevos que nos sean derivados, en el momento en el que no puedan ser atendidos se actuará en función de los criterios establecidos más adelante en esta PGA.

-Otra de las propuestas de mejora elaboradas el curso pasado iba dirigida a realizar reuniones de nivel/ciclo, para solventar dudas acerca de los ACNEAE con las que todos los años se enfrentan los tutores. Para ello se ha elaborado un documento en el que se explica: profesionales que integran el equipo de orientación y apoyo; ¿quiénes son los ACNEE y los ACNEAE?; ¿qué hacer cuando creemos que un alumno debe ser atendido por el EOA?; ¿qué documentos se deben elaborar cuando en nuestra clase hay un ACNEE o un ACNEAE? (PTI y Boletines de notas). A día de hoy, se han llevado a cabo reuniones con todos los profesionales del centro, explicando este documento y solventando las dudas que han ido surgiendo. Además se ha mandado por PAPÁS este documento, más la demanda de evaluación y el modelo de PTI existente en el centro.

Dentro de este documento se contempla una reunión trimestral de evaluación de ACNEE, tal como señalaron los ciclos en las propuestas de mejora de la memoria del curso pasado.

.-Por último, llevamos varios años solicitando que la plaza de Audición y Lenguaje deje de salir como "itinerante" en la relación de puestos de trabajo, debido a las necesidades de nuestro centro. Sin embargo, la AL sigue teniendo que asistir un día a la semana al colegio de Calalberche. Insistimos en esta necesidad. Ésta se vería cubierta si la PT de Calalberche dispusiera de doble perfil PT/AL.

Están escolarizados en nuestro centro

- 5 alumnos con retraso madurativo.
- 2 alumnos con discapacidad motórica.
- 1 alumna con síndrome de Ondine.
- 3 alumnos con discapacidad psíquica.
- 7 alumnos con dificultades de aprendizaje.
- 1 alumno con desconocimiento del castellano
- 1 alumno de incorporación tardía al sistema educativo.
- 7 alumnos con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.
- 1 Retraso del lenguaje.
- 9 Retrasos del habla.
- 2 Dislalias.
- 2 Dificultades en la comunicación.

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

2.1.- Estructura organizativa

El Equipo de Orientación y Apoyo está formado por los siguientes profesionales:

- M^a Sofía Gómez: maestra de Pedagogía Terapéutica. Interina.
- Noemí Fernández Valle: maestra de Audición y Lenguaje. Definitiva. Acude los martes al colegio de Calalberche.
- Estíbaliz Montejo: Auxiliar Técnico Educativo.
- Beatriz Merino: Enfermera.
- Marcial de Diego: Orientador. Definitivo.

La maestra de **Pedagogía Terapéutica**, trabaja con 25 alumnos/as fuera del aula (5 alumnos de EI-5 con retraso madurativo; 2 alumnos de 1º de Primaria; 3 alumnos de 2º de Primaria, 1 con ataxia; 1 con discapacidad psíquica moderada, 1 alumno con discapacidad psíquica; 4 alumnos de 3º, 3 con dificultades de aprendizaje y 1 con TDAH; 2 alumnos de 4º, 1 con desconocimiento del castellano y 1 con desfase curricular; 3 alumnos de 5º, dos de ellos con dificultades de aprendizaje y 1 con desfase curricular significativo; 6 alumnos de 6º, 3 de ellos con dificultades de aprendizaje, 1 con discapacidad psíquica ligera, 1 con desfase curricular significativo y 1 alumno de incorporación tardía.

La maestra de **Audición y Lenguaje**, apoya inicialmente a 29 alumnos fuera del aula de forma directa (puesto que la ratio de esta especialista es de 25 alumnos ya estamos fuera de ratio a principio de curso, por lo que no se atenderán a más alumnos hasta que no se empiecen a dar altas). Se sigue necesitando dar el apoyo fuera del aula por lo específico del tratamiento de sus alumnos y por la necesidad de agrupar a los alumnos para poder atender a un mayor número de alumnos en los cuatro días que acude al centro. Entre estos alumnos tenemos: 8 alumnos de cinco

años (dos prematuros, uno con retraso madurativo no homogéneo, dos con retraso madurativo y tres con retrasos del habla); 6 de 1º (dos con retraso madurativo y cuatro con retraso del habla en distintos grados); 5 de 2º (uno con ataxia, otro con retraso mental ligero, otro con retraso mental moderado y otros dos con dislalias); 6 de 3º de EP (un TDAH con retraso del lenguaje, dos retrasos del lenguaje, un retraso del habla y dos con dificultades de comunicación) y dos de 5º y otro de 6º con dificultades lectoescritoras. Tal y como se reflejaba en las propuestas de mejora de la memoria del curso pasado, se han incluidos dos alumnos con retraso lectoescritor en el programa de logopedia ofreciéndoles una sesión semanal para trabajar sus errores lectoescritores y poder así ofrecerles material para trabajar durante la semana en casa, de esta manera nos asegurarnos de una atención adecuada para estos alumnos.

Se realizará también una atención indirecta a través de la elaboración de materiales para el trabajo en casa de algunos alumnos con necesidades específicas que no necesitan de una atención directa de la maestra de audición y lenguaje, así como a través de su seguimiento trimestral para observar su evolución. Inicialmente existen 2 alumnos en este grupo, uno en 3º y otro en 5º.

Teniendo en cuenta que este curso no se cuenta con la media PT y que la AL sigue compartida con Calalberche, se han tenido que establecer unos criterios de priorización para la incorporación de alumnos en PT y AL, en el caso de que no se pueda atender a todo el alumnado que requiera de su apoyo. Estos criterios son:

- 1) Se atenderá prioritariamente al alumnado con necesidades educativas especiales con informe psicopedagógico del E.O.E.P./E.A.T./E.ESPECÍFICOS y Dictamen de escolarización (ACNEE).
- 2) Alumnos con desfase curricular significativo (dos o más cursos).
- 3) Resto del alumnado de mayor edad a menor, por tener los más pequeños la posibilidad de madurar y mejorar y por disponer de más tiempo para superar sus dificultades.

La **Auxiliar Técnico Educativo (ATE)** apoya a un alumno de 2º de Primaria con ataxia crónica y a un alumno de 4º de primaria con síndrome de Duchenne; a 2 alumnos de 2º con discapacidad psíquica; a 5 alumnos de Infantil 5 años, 4 de ellos con retraso madurativo y 1 con TDAH; finalmente, a 1 alumno de 3º de Primaria, con TDAH.

La **Fisioterapeuta**, trabaja con 2 alumnos, uno de 2º EP, con ataxia y uno de 4º EP, con síndrome de Duchenne. Seguirá acudiendo a nuestro centro los lunes, las dos primeras sesiones.

La **DUE** trabaja exclusivamente con una alumna con síndrome de Ondine.

La coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo se lleva a cabo los miércoles a 4ª hora, dentro del horario lectivo, por ser el único momento en el que todos los miembros del equipo de orientación y apoyo están presentes, así como para disponer de mayor tiempo para coordinarnos con los niveles, tutores y/o padres los martes por la tarde.

Teniendo en cuenta la valoración positiva en la memoria del curso pasado de utilizar esta hora también para otras funciones, continuaremos dedicándola, en casos puntuales, para realizar

evaluaciones/seguimientos de determinados alumnos o para reuniones con padres que no puedan asistir por las tardes.

A nivel de Centro, los criterios de coordinación se articulan en los siguientes ámbitos:

- Coordinación con el Equipo Directivo, que se llevará a cabo de forma quincenal.
- Reuniones de la CCP, con una periodicidad mensual.
- Reuniones con los coordinadores de nivel, con periodicidad mensual.
- Finalmente, coordinación con los tutores. Los procedimientos para llevarla a cabo incluirán los siguientes momentos: utilización de la hora de libre disposición, o en la hora exclusiva (lunes y martes).

Una vez desarrollada la estructura organizativa del equipo de Orientación y Apoyo, y una vez expuestos cuáles son los criterios y procedimientos de coordinación a nivel de Centro, pasamos a desarrollar los procesos de coordinación con otros servicios e instituciones.

- Coordinación con los orientadores del IES de Métrida y de los colegios de La Torre y de Calalberche.
- Una vez al trimestre, se realiza una sesión de coordinación con los profesionales del Centro de APANDID (Torrijos), donde acuden alumnos de nuestro centro. Fundamentalmente, se trata de llegar a acuerdos sobre criterios y aspectos metodológicos respecto a la intervención educativa.
- Coordinación con el servicio de salud mental para el seguimiento de diversos alumnos.
- Coordinación con los Servicios Sociales.

2.2 TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES.

MES.	TAREAS A REALIZAR.
<i>Tareas propias de todo el año.</i>	Coordinación y mejora permanente del trabajo del EOA. Preparación, desarrollo, seguimiento y ajuste permanente de lo programado a nuevas necesidades y demandas. Atención a las demandas puntuales del alumnado, profesorado y familias. Demandas de evaluaciones psicopedagógicas. Elaboración de materiales psicopedagógicos y enriquecimiento de los recursos del EOA. Atención a casos de alumnos puntuales (absentismo, demandas del profesorado, colaboración con servicios sociales, etc.) Contacto y coordinación con los organismos externos al

	<p>centro.</p> <p>Atención directa con los alumnos, incluyéndoles dentro del horario del especialista; e indirecta, a través de la elaboración de material para trabajar en casa y de la realización de un seguimiento de los mismos para conocer su evolución.</p>
PRIMER TRIMESTRE	
<i>Septiembre.</i>	<p>Asesoramiento a los tutores de Educación Infantil y a las familias sobre el inicio y desarrollo del Período de Adaptación</p> <p>Valoración de necesidades iniciales. (Memorias y acuerdos año anterior, alumnos de nuevo ingreso y condiciones del centro...)</p> <p>Análisis de la información recabada a los centros de procedencia de los nuevos alumnos. Detección de necesidades, completar informes iniciales de los cursos.</p> <p>Definición de los objetivos del curso (de mantenimiento, y de mejora o ampliación). Elaboración de las propuestas de intervención.</p> <p>Coordinación con los orientadores de los Colegios y miembros del EOA que atendieron al alumnado de nueva incorporación.</p> <p>Preparación de las evaluaciones iniciales.</p>
	<p>Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: Plan de acogida para los nuevos, seguimiento para los que ya han sido atendidos en cursos anteriores.</p> <p>Organización de los refuerzos y del aula de apoyo. Reuniones preparatorias con profesores, alumnos, familias. Elaboración de Horarios, orientaciones, etc.</p> <p>Actualización de las evaluaciones psicopedagógicas de nuevos ACNEAE. Primera entrevista y compromiso de colaboración con sus familias.</p> <p>Seguimientos de alumnos de atención indirecta y evaluaciones iniciales de ACNEAEs para la toma de decisiones respecto a su atención (necesidad de atención directa, número de sesiones, agrupamientos más adecuados....). En la actualidad la AL ha hecho 10 seguimientos de los cuales se ha dado el alta a 8 alumnos y siguen en seguimiento 2.</p>
<i>Octubre.</i>	<p>Realización y corrección de las evaluaciones iniciales.</p> <p>Identificación de repetidores (para respuesta educativa, PTI, etc.)</p> <p>Entrega de la Programación del EOA.</p> <p>Peticiones de colaboración a los Servicios Sociales o de Salud, en caso de ser necesario.</p> <p>Reuniones de coordinación con los orientadores del IES de Mérida, del colegio de La Torre y de Calalberche.</p>

	<p>Reunión con las profesionales de APANDID, de Torrijos, con el objetivo de unificar criterios de intervención respecto a varios alumnos que acuden a dicho centro.</p> <p>Elaboración de los PTI y revisión de los anteriores con los profesores implicados.</p> <p>Reunión informativa con los profesores de los distintos niveles, sobre: ACNEE, ACNEAE, PTI, evaluación y boletín de notas; criterios de apoyo a estos alumnos.</p>
<i>Noviembre-Diciembre</i>	<p>Revisión de las listas de alumnos que reciben refuerzo o apoyo a propuesta de la reunión de la comisión de coordinación pedagógica.</p> <p>Presentación de propuestas para el curso y control de la acción tutorial.</p> <p>Elaboración de programas y actuaciones a demandas del profesorado, en las reuniones de C.C.P.: Programa de prevención de las dificultades del lenguaje oral en Educación Infantil, técnicas de trabajo intelectual, resolución de conflictos, convivencia, habilidades sociales, etc.</p>
	<p>Sesión de evaluación de ACNEAEs.</p> <p>Elaboración de informes trimestrales de la evolución de los alumnos en las aulas de las maestras de apoyo.</p> <p>Reuniones de seguimiento con las familias de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>Reflexión con los tutores sobre las distintas medidas de Acción Tutorial.</p> <p>Reflexión sobre la marcha del 1º trimestre. Revisión y nuevas propuestas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE.	
<i>Enero.</i>	<p>Atención a las demandas surgidas de la primera evaluación.</p> <p>Control del Absentismo.</p> <p>Preparación y distribución de los materiales de orientación educativa para los alumnos de 6º de E. Primaria (Cuadernos de Orientación).</p> <p>Reunión de seguimiento de los refuerzos y apoyos.</p> <p>Seguimientos de alumnos de AL en atención indirecta y elaboración (si procede) de material educativo para trabajar en casa con ellos.</p>

<i>Febrero.</i>	<p>Seguimiento de las actividades de colaboración con otros organismos.</p> <p>Revisión de la Programación. Toma de decisiones respecto a su desarrollo.</p>
<i>Marzo</i>	<p>Evaluación psicopedagógica y Dictamen de escolarización de los ACNEES que cambian de etapa o de centro.</p> <p>Reunión con las maestras de PT y de AL: seguimiento exhaustivo y puntual de la respuesta educativa a ACNEAE. PTIs del tercer trimestre.</p> <p>Elaboración de informes trimestrales de la evolución de los alumnos en las aulas de las maestras de apoyo.</p> <p>Sesión de evaluación de ACNEAEs.</p>
TERCER TRIMESTRE	
<i>Abril</i>	<p>Seguimiento con los tutores de 6º de Primaria de las actividades propuestas en el cuaderno de orientación.</p> <p>Reflexión sobre la marcha del 2º trimestre. Revisión y nuevas propuestas.</p>
<i>Mayo.</i>	<p>Reunión general del orientador del IES en cada grupo de 6º de Primaria con tutor y orientador.</p> <p>Visita del alumnado de 6º de Primaria al IESO</p> <p>Reunión general de familias de 6º, tutores y orientadores.</p> <p>Visita de las familias de alumnos de 6º al IESO.</p> <p>Reunión con tutores y profesores especialistas de ACNEAE para valorar la idoneidad de la permanencia o no en el curso del alumno.</p> <p>Seguimientos de alumnos de AL en atención indirecta y elaboración (si procede) de material educativo para trabajar en casa con ellos.</p>
<i>Junio.</i>	<p>Elaboración de informes trimestrales de la evolución de los alumnos en las aulas de las maestras de apoyo.</p> <p>Sesión de evaluación de ACNEAEs.</p> <p>Reuniones de orientadores y tutores sobre el traspaso de información al IESO</p> <p>Recogida de informes finales de tutores.</p> <p>Reunión final del EOA. Valoración, ajustes y propuestas.</p> <p>Elaboración de la Memoria final. Propuestas para el próximo curso.</p> <p>Listado de alumnos propuestos para refuerzo y apoyo para el curso próximo.</p> <p>Preparar los informes de los ACNEAE que pasan a la ESO.</p>

	Presentación de propuestas al equipo directivo para el curso próximo.
--	---

3.-OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR

- La necesidad de fomentar la convivencia hace que nos propongamos el objetivo de desarrollar medidas a favor de la misma, apoyándonos en el Decreto 3/2008 de la Convivencia en Castilla La Mancha.
- Asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de atención a la diversidad del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado.
- Asesorar al alumnado, a los tutores y a las familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Identificar las necesidades educativas del alumnado a través de la evaluación psicopedagógica y proponer, en su caso, la modalidad de escolarización más ajustada.
- Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje.
- Asesorar a los tutores de educación Infantil y a las familias en la puesta en marcha del período de Adaptación de los alumnos que se incorporan a Educación Infantil de 3 años.
- Asesorar a los tutores y a las familias ante el paso de educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria.

Objetivos generales para PT y AL

- Detectar, prevenir, intervenir y realizar el seguimiento de las alteraciones en los distintos alumnos.
- Empezar con el tratamiento de dichas dificultades lo más precozmente posible.
- Realizar intervenciones directas con los alumnos e indirectas con familias y profesorado.
- Colaborar en la realización de los PTIs.
- Elaborar material para alumnos/profesores/familias.
- Establecer pautas de actuación conjunta y paralela en alumnos/as comunes.
- Dar orientaciones metodológicas, organizativas y de recursos didácticos. Asesorando sobre materiales específicos y ofreciendo pautas de actuación a distintos profesionales.
- Realizar un seguimiento, revisión y actualización conjunta de las decisiones tomadas.
- Dar información trimestral acerca de la intervención llevada a cabo y la evolución del alumno/a.

4.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Según el artículo 25.5 del Decreto 66/2013 de Orientación, ésta se centrará especialmente, no sólo en la detección temprana de dificultades, sino en el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la acción tutorial, cuidando especialmente del tránsito a la etapa de secundaria.

4.1- La respuesta a la diversidad del alumnado

Las medidas de respuesta a la diversidad son un conjunto de actuaciones educativas orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. En este sentido, los centros contarán con la debida organización escolar y adoptarán las medidas curriculares precisas para facilitar a todo el alumnado la consecución de los fines establecidos (LOE, cap. 1, art 72.3)

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, según el artículo 13 del Decreto 54/2014, de 10 de julio.

El artículo 2.2 del Decreto 66/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, dice que “la Consejería con competencias en educación pondrá a disposición de los centros los recursos humanos, docentes y no docentes, así como las estructuras organizativas e instrumentos técnicos pertinentes para que la respuesta educativa a la diversidad se articule desde un enfoque preventivo y de atención temprana a las necesidades específicas de apoyo, así como la identificación, valoración, personalización y orientación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje más adecuadas para el desarrollo integral del alumnado, dentro de una orientación educativa y profesional”.

Por otro lado, los Decretos de currículo de Castilla La Mancha, entienden la atención a la diversidad como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta al alumnado y a su entorno en función de las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud.

- La respuesta al **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**, partirá de la identificación de sus características, responderá a los mismos objetivos y competencias que los de sus compañeros/as, se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las familias. En esta línea, pretendemos utilizar **la evaluación psicopedagógica**, como una herramienta básica en la identificación y análisis de sus necesidades, y el **Plan de Trabajo Individualizado** como el referente para la planificación y la acción de todas aquellas actuaciones que se desarrollan en el centro y que persiguen el ajuste de la respuesta educativa al alumnado. El plan de trabajo individualizado contemplará las competencias que el alumno/a debe alcanzar en el área/as de conocimiento, los

contenidos, la organización del proceso de enseñanza aprendizaje y los procedimientos de evaluación.

- El artículo 3 del Decreto 66/2013, considera alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, todo aquél que recibe una respuesta educativa diferente a la ordinaria y que requiere determinados apoyos y provisiones educativas por un período de escolarización o a lo largo de ella, por presentar:

- Necesidades educativas especiales.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo español.
- Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
- Historia escolar que suponga marginación social.

- El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento en el que intervienen el alumnado, el profesorado y las propias familias. Una metodología de trabajo para impulsar dicho aprendizaje es el **trabajo cooperativo**.

4.2- La acción tutorial

Como se especifica en la Orden de 5 de agosto de 2014, por la que se regula la organización y la evaluación en Primaria en la Comunidad de Castilla La Mancha, la acción tutorial se convierte en uno de los ejes de la atención personalizada al alumnado. La Comisión de coordinación pedagógica planificará las actuaciones más relevantes en la propuesta curricular de la etapa, que los equipos de nivel concretarán para su alumnado, en coordinación con el responsable de orientación educativa.

El Decreto 67/2007 de currículo de Infantil concibe la educación en el segundo ciclo de la educación Infantil como un proceso compartido con las familias que se ha de favorecer desde el centro docente a través de la tutoría. Ésta, queda definida de la siguiente manera: conjunto de actividades que desarrolla el tutor o tutora con el grupo clase, con sus familias y con resto de maestras y maestros que desarrollan la docencia en ese grupo.

- **El período de acogida** para el alumnado que se incorpora al segundo ciclo de Educación Infantil, es un componente básico de la acción tutorial, ya que la entrada en la escuela supone un cambio importante, tanto para el alumno que ha estado escolarizado en el primer ciclo de Educación Infantil, como para el que no lo ha estado.

- **Asesoramiento a los tutores de Infantil sobre la prevención de dificultades del lenguaje oral.** Este curso, una vez analizado el material elaborado, continuaremos recopilando nueva documentación y dedicando alguna sesión puntual, dirigida fundamentalmente a las tutoras de Infantil 3 y 4 años.

- **La tutoría con el alumnado.** A este respecto, en el Decreto 68/2007 por el que se establece y ordena el currículo de Educación Primaria, se dice que es necesario incorporar a los procesos de enseñanza aprendizaje contenidos relativos al autoconcepto y

el desarrollo de una autoestima positiva; habilidades sociales y estrategias para el trabajo en equipo; práctica de mejora de los hábitos de estudio; estrategias de autoconocimiento; información y entrenamiento en toma de decisiones para facilitar la transición en el cambio de etapa y estrategias para el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

- Nuestro asesoramiento a los tutores de 6º de Educación Primaria referido al autoconcepto de los alumnos y a la mejora de los hábitos de estudio, tendrá como material de referencia el **Cuaderno de Orientación de 6º de Primaria**, editado por la Asociación Profesional de Orientadores de Castilla La Mancha (APOCLAM). Propondremos a los tutores trabajar en dos ámbitos: “Mi forma de ser, ¿Cómo soy?” y “Mi forma de trabajar, ¿qué tal estudiante soy?”. En el primero, se pretende ayudar a los alumnos a conocerse a sí mismos; a reconocer los sentimientos de los otros, observándolos o escuchándolos; a que descubran sus aptitudes, sus gustos y aficiones; a reflexionar sobre su rendimiento escolar y sobre cómo se ven a sí mismos y cómo les ven los demás. En el segundo ámbito, se pretende fomentar la organización del alumno, mediante la elaboración de un estudio semanal; la mejora de la comprensión lectora, la realización de resúmenes y esquemas, la programación de distintos repasos, etc.

4.3- La orientación educativa y profesional.

- Desde el Equipo de Orientación y Apoyo, llevaremos a cabo un asesoramiento tanto a los tutores de 6º de Primaria, como a los alumnos de dicho curso y a sus familias. Dicho asesoramiento se enmarca en el paso de Primaria a Secundaria.

- El asesoramiento grupal a los alumnos que se van a incorporar al Instituto consistirá en concienciarles de los principales cambios que se van a producir:

- Tendencia a una disminución del autoconcepto del alumno/a.
- Bajan las notas: hay una ruptura académica entre las dos etapas.
- Cambio en las relaciones sociales.
- Cambio en el clima institucional: edificio, disciplina, mayor autonomía.
- Cambios en la metodología didáctica y en la evaluación.
- Las relaciones con los profesores también cambian.
- Una intensificación de los contenidos: mayor número de profesores y asignaturas, aumento de los apuntes, etc.
- Organización diferente: Departamentos, Junta de Delegados, etc.
- Nuevas Normas de Convivencia.

- El asesoramiento a los profesores se referirá a las siguientes actuaciones:

- Trabajar a través de las áreas el Cuaderno de Orientación de 6º de Educación Primaria, editado por APOCLAM, concretamente el ámbito titulado “Me informo sobre la Educación Secundaria Obligatoria”: “¿qué es eso de la ESO?”; estructura del sistema educativo; organigrama del

Instituto; “y tu familia ¿cómo te puede ayudar?”; “cómo nos evaluarán en la ESO?”; calificaciones, materias obligatorias y optativas, etc.

- Organizar visita al Instituto con los alumnos/as.
 - Traspaso de información.
 - Realización del informe de competencias a los alumnos de 6º.
- Actuaciones a llevar a cabo ante el cambio de etapa de primaria a secundaria:
 - Visitas de las familias al Instituto con miembros del colegio.
 - Visita al instituto de los alumnos de los colegios en grupos pequeños.
 - Informatizar los boletines finales de 4º y 6º de Primaria, para facilitar también el traspaso de información.
 - Encuesta a los padres sobre sus preocupaciones ante el paso de sus hijos al Instituto.
 - Reunión en cada centro con el orientador del IES y los orientadores de los CEIP.

4.4- Los procesos de enseñanza y aprendizaje

En el Anexo III del Decreto 68/2007, se marcan las orientaciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y que están relacionados con los siguientes contenidos:

- Métodos de trabajo: estos favorecerán la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción con los adultos y los iguales, para potenciar su autoestima e integración social. Dentro de este ámbito, vamos a realizar actuaciones de asesoramiento y apoyo especializado relacionadas con el fomento del trabajo cooperativo y los agrupamientos flexibles
- La tutoría: dentro de este apartado ya se han comentado anteriormente las actuaciones a llevar a cabo por este Equipo de Orientación y Apoyo, respecto al Plan de Acogida, Período de Adaptación, técnicas y hábitos de estudio, paso de Educación Infantil a Educación Primaria y paso de Educación Primaria a Educación secundaria Obligatoria, Escuela de Padres y Madres, etc.
- La evaluación: nos referimos a ella en el último ámbito de las actuaciones concretas de asesoramiento.

Metodología de enseñanza en las aulas de PT y AL:

- Se considera adecuado el criterio de agrupar al alumnado en función de los objetos y nivel a trabajar siempre que ello sea posible, cuando no pueda llevarse a cabo se desarrollará en función del curso en el que se está escolarizado.
- La metodología a usar debe ser flexible y adaptarse a las características de los alumnos.
- Se procurará que las actividades sean lo más lúdicas posibles para que el alumno encuentre motivadoras las sesiones.
- Se favorecerá la motivación y el refuerzo positivo en relación a los aprendizajes que adquiera el alumno.
- Se procurará la estructuración de la enseñanza en pequeños pasos de forma progresiva.
- Se priorizarán los aprendizajes funcionales para la vida del alumno.
- Se respetará el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

4.5- La promoción de la convivencia y la participación.

La publicación del Decreto 3/2008 de la Convivencia escolar en Castilla La Mancha, pretende desarrollar iniciativas que ayuden a fomentar la convivencia, con el compromiso de toda la comunidad educativa. Éste, se hará efectivo con la mejora del clima escolar en las aulas mediante la incorporación de medidas que refuercen la autoridad educativa y la responsabilidad del profesorado, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes y la colaboración de las familias con el profesorado. Nuestro asesoramiento a los profesores consistirá en:

- Facilitar estrategias para la incorporación en las Programaciones didácticas de las distintas áreas de los valores que desarrollan la convivencia.
- Dar a conocer modelos de enseñanza y aprendizaje que faciliten la convivencia al aumentar las posibilidades de interacción entre el profesorado y el alumnado.
- Poner en marcha medidas organizativas que hagan efectiva la participación del alumnado en la elaboración de las normas del aula.
- Impulsar desde los distintos órganos de coordinación docente la creación de estructuras propias de mediación.
- Poner en marcha programas de tutoría individualizada y compromisos con las familias.

Actuaciones a nivel de centro educativo:

a) revisión de la situación del centro en cuanto a problemas de convivencia se refiere, teniendo en cuenta aspectos como:

- Identificación de los principales problemas de convivencia.

- Análisis de sus orígenes.
- Frecuencia.
- Lugares donde ocurren.
- Clima del centro
- Papel que juegan las normas de convivencia y las sanciones

b) Favorecer la integración de todo el alumnado, mediante:

- Desarrollo de un plan de acogida, que facilite al alumno, el profesor y la familia la inserción en el centro.
- La promoción de semanas culturales o jornadas interculturales
- La promoción de actividades extraescolares con métodos cooperativos.

c) Participación de las familias

- Colaborando en la resolución positiva de conflictos
- Ayudándoles a que tomen conciencia de cómo algunas actitudes pueden influir positiva o negativamente en la educación de sus hijos.

d) Participar en programas institucionales que faciliten la mejora de la convivencia en el centro educativo.

Actuaciones a nivel de aula.

Contemplan las siguientes estrategias:

- Asambleas de grupo: discusión de problemas de forma que el alumnado se sienta corresponsable de la gestión de algunos aspectos de la vida cotidiana de su aula.

- Establecimiento de normas de aula: cuando todos los miembros de la comunidad educativa tienen un papel activo en la creación de las normas, y éstas se perciben como un instrumento para mejorar la convivencia, su incumplimiento deja de representar una desobediencia y pasa a ser visto como una incoherencia.

- Comisiones de convivencia en las aulas:

- Que aseguren el cumplimiento de las normas de convivencia
- Que faciliten la resolución de conflictos de forma dialogada
- Que fomenten un clima de compañerismo en el aula.

- Utilizar el trabajo cooperativo

- Desde el Plan de Acción Tutorial, trabajando las líneas:

- Enseñar a convivir

- Desarrollo de habilidades sociales
- No discriminación y respeto a las diferencias
- Utilizar dinámicas de grupo

- Enseñar a comportarse
 - Establecimiento y trabajo de las normas de clase
 - Resolución de conflictos

- Enseñar a ser persona
 - Desarrollo de un autoconcepto positivo en el alumnado
 - Inteligencia emocional

4.6- Desarrollo de los distintos planes, programas o proyectos de innovación, investigación y formación en el centro.

- Utilización de Google Apps para la Educación. El objetivo para este curso es extender su uso entre el profesorado, como forma de favorecer el trabajo colaborativo. Consta de varios productos, como una cuenta de gmail, calendario, google drive, google sites, grupos, etc. Continuando con el trabajo iniciado el curso anterior, priorizaremos la utilización de google docs: documentos compartidos por varios profesores para agilizar el intercambio de información. Utilizaremos también los Formularios, las Presentaciones y los Blogs de aula. Iniciaremos el uso experimental de Google Classroom.

- Relacionado con el objetivo de trabajar la convivencia en nuestro centro y con el de fomentar la motivación hacia el aprendizaje, está el impulsar un método de trabajo en el aula basado en el Trabajo Cooperativo, y con unos objetivos específicos.

- Desde el punto de vista del Centro:
 - Propiciar un clima de convivencia y participación activa
 - Prevenir la violencia y la exclusión en el centro
 - Poner en marcha innovaciones eficaces para adaptar la educación al contexto
 - Poner en marcha procedimientos de aprendizaje que favorezcan la integración activa de todos los alumnos y alumnas y especialmente de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Desde el punto de vista del profesorado:
 - Desarrollar la cooperación entre los mismos
 - Atender adecuadamente a la diversidad del alumnado

- Incorporar nuevos contenidos y materiales curriculares para ser trabajados en grupos heterogéneos de alumnos.
- Desde el punto de vista del alumnado:
 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos heterogéneos
 - Fomentar la autonomía en el aprendizaje
 - Fomentar la autoestima
 - Fomentar la integración en el medio escolar
 - Desarrollar la participación activa en el aula y en el centro
- Los contenidos contemplarán:
 - La formación de grupos heterogéneos
 - El sociograma
 - Técnicas de aprendizaje cooperativo.

4.7- Relaciones con el entorno

- Entendemos la enseñanza desde un punto de vista sistémico, lo que implica tener en cuenta al alumno, pero también el contexto escolar, el contexto familiar y el contexto social. De este modo, cobra especial importancia no sólo la labor orientadora dentro del centro, sino también nuestras actuaciones fuera del mismo.
- Coordinación con los Servicios Sociales. Los casos que derivamos están relacionados con:
 - abusos
 - abandono familiar
 - maltrato
 - absentismo
 - solicitar asesoramiento legal para casos concretos
- Como decíamos anteriormente, el hecho de que en nuestro centro estén escolarizados varios alumnos con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), hace necesario un continuo intercambio de información con Salud Mental, principalmente para comprobar si dichos alumnos toman medicación bajo la prescripción de dicho Servicio, qué dosis y en qué momento.
- Están escolarizados en el presente curso varios alumnos que acuden a APANDID. Una vez al trimestre realizaremos un intercambio de información sobre su evolución y consensuaremos aspectos metodológicos a aplicar dentro y fuera del aula.
- La coordinación con el Instituto, en lo que supone trabajar el cambio de etapa de Educación Primaria a ESO ya ha quedado expuesta en otro apartado.

- Coordinación con el CAI de Mérida. Desde una labor preventiva, pretendemos conocer cómo van a ser los alumnos que se incorporan al segundo ciclo de Educación Infantil; si alguno tiene necesidades específicas de apoyo educativo, retraso madurativo, etc. Se organizará una visita de dichos alumnos a nuestro centro para que conozcan cómo va a ser su aula, los espacios y los profesores.

4.8- Evaluación

- **Asesoramiento al centro sobre la evaluación del alumnado y del proceso de enseñanza:**

- En el Anexo III del Decreto 68/2007 se señala que la evaluación del alumnado y del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, responde al mismo **modelo formativo** que en el resto de las etapas. La evaluación forma parte, por tanto, del propio proceso de enseñanza aprendizaje.

- En la Orden de 5 de agosto de 2014, se concreta que los referentes de la evaluación de aprendizajes son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables definidos en el currículo y en las programaciones didácticas para cada una de las áreas y cursos de la etapa. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en sus adaptaciones curriculares.

- El **carácter global** requiere que la información recogida permita conocer el desarrollo de todas las dimensiones de su personalidad. Esto sólo es posible cuando se integra la información de todas las áreas y se utilizan procedimientos multidimensionales.

- El **carácter continuo** exige establecer momentos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es necesario compartir la información recogida en las distintas fases con las familias y el alumnado.

- El desarrollo del **carácter formativo** de la evaluación, permitiendo incorporar las medidas de mejora necesarias, exige conocer lo que cada alumno sabe hacer.

- El referente de la evaluación para los **alumnos con necesidades educativas especiales**, cuando su PTI se aparta significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo (dos o más cursos de desfase), serán los objetivos y contenidos propuestos en su PTI. Para los alumnos con dificultades de aprendizaje, condiciones personales e historia escolar y alumnos de incorporación tardía, si su PTI se aparta significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, la evaluación se hará conforme a los objetivos y contenidos propuestos en su plan de trabajo individualizado.

○ En el **Plan de Trabajo Individualizado** se deben establecer las medidas curriculares y organizativas oportunas, para que estos alumnos y alumnas alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades. Deberá contener:

- Competencias a alcanzar en el área o áreas
- Contenidos que se van a secuenciar, como forma de garantizar un proceso de aprendizaje gradual.
- Los procedimientos y criterios de evaluación
- La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se incluirán actividades individuales y cooperativas, agrupamientos, materiales y recursos didácticos necesarios, responsables y la distribución de tiempos y espacios.

○ Teniendo en cuenta la **Orden de 4 de junio de 2007**, por la que se regula la evaluación del alumnado en educación Primaria, asesoraremos a los tutores para la elaboración de un plan individualizado de trabajo para el alumnado que no alcance el nivel suficiente en alguna de las áreas en cualquiera de las fases del curso.

- Asimismo, asesoraremos a los tutores en la elaboración del plan de trabajo individualizado para los alumnos y alumnas que permanecen un año más en el ciclo y para los que promocionan al ciclo siguiente con evaluación negativa.

- Asesoramiento al profesorado, al finalizar cada uno de los ciclos, respecto a la adopción de decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado.

- Asesoramiento al profesorado en la integración del plan de trabajo individualizado en la programación didáctica y en las unidades didácticas que la desarrollan.

- Asesoramiento al profesorado respecto a la posibilidad de que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda permanecer en la etapa de Educación Primaria dos años más, previo informe de evaluación psicopedagógica.

- Asesoramiento a los tutores cuando se trate de tomar decisiones de apoyo y atención individualizada

- **Asesoramiento al profesorado sobre la evaluación de su propia práctica docente.**

○ Una vez más hay que hacer referencia a:

- Métodos de trabajo utilizados
- Organización de tiempos
- Agrupamientos y espacios
- Materiales y recursos didácticos
- Medidas normalizadas y de apoyo para dar respuesta a la diversidad.

- **Evaluación en PT y AL.**

- Evaluación inicial para identificar y valorar necesidades de los alumnos/as.
- Evaluación continua y procesual, observando los progresos que se van alcanzando para ir modificando el trabajo según necesidades. Trimestralmente se elaborarán informes acerca de los avances de nuestros alumnos.
- Evaluación final, que recogerá el grado de consecución de los objetivos marcados y propuestos, así como la valoración de nuestro programa de intervención.

5.- INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES

La evaluación del Equipo de Orientación y Apoyo se entiende como un proceso que ha de contar con todos los implicados y que pretende la mejor comprensión de su funcionamiento y organización así como de su práctica. El objetivo fundamental es el enriquecimiento del diseño, planificación y desarrollo de las actuaciones de asesoramiento que realizamos para la mejora de la escuela.

La finalidad es básicamente formativa y concibe la evaluación como un proceso de reflexión sobre la práctica al servicio de la mejora de la calidad de la educación.

Características de la evaluación:

- a) Es una evaluación formativa, centrada en los procesos y procedimientos del asesoramiento psicopedagógico
- b) Es una evaluación participativa, que cuenta con la opinión de todos los implicados.

Actuaciones encaminadas al seguimiento y evaluación de la intervención del E.O.A.:

- 1) Desarrollo de los programas establecidos:
 - Grado de consecución de los objetivos y actuaciones diseñadas para cada uno de ellos
 - Adecuación de los recursos existentes
 - Grado de implicación alcanzado por los distintos responsables en su desarrollo
 - Respuesta a las demandas educativas
- 2) Coordinación y colaboración con otras instituciones y servicios externos
- 3) Coordinación interna del E.O.A.:

Reuniones semanales de coordinación
Utilización de recursos disponibles

ANEXO III

PROYECTO DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: FRANCÉS

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

A. Análisis del contexto sociocultural del Centro.

La implantación de un segundo idioma en el Tercer Ciclo de Primaria, desde el Curso 2000-2001 supone, para nuestro Centro, no sólo reeditar una experiencia llevada a cabo con resultados muy positivos en cursos anteriores, en la etapa previa a la desaparición del Primer Ciclo de la E.S.O., sino el acercamiento a la Directiva Europea que marca como objetivo el conocimiento de dos lenguas extranjeras por parte de los alumnos de Educación Obligatoria en la Unión Europea.

Asimismo, la conveniencia de la realización de este proyecto de implantación de la Lengua Francesa en el tercer ciclo de Primaria queda justificada porque nuestros alumnos, al terminar la Etapa de Primaria, se incorporan al I.E.S “Jiménez Landi”, de Mérida, donde un número significativo de los mismos viene eligiendo como asignatura optativa La Lengua Francesa.

Por último, con carácter general, este proyecto queda plenamente justificado ante la cada vez más imperiosa necesidad de preparar a nuestros alumnos para convivir en una sociedad multilingüe, en la que el dominio de varios idiomas constituye una herramienta indispensable en infinidad de campos, y ser nuestro Centro European’ Section en lengua inglesa.

B. Alumnado.

El alumnado que inicialmente se verá implicado en el desarrollo de la experiencia suma un total de 149 alumnos, divididos en tres grupos de 5º y tres de 6º.

C. Recursos humanos y materiales del Centro.

La composición de unidades del Centro y la estructuración de los horarios del profesorado hacen posible la implantación del proyecto sin incidir negativamente en la distribución de tareas en el horario lectivo del profesorado, ni tampoco en los espacios que requiere el desarrollo de la experiencia propuesta. Además, el Centro cuenta con un aula de Informática para Primaria, disponible también para llevar a cabo determinadas actividades relacionadas con el aprendizaje de idiomas. Además, la disponibilidad de PDI’s en todas las aulas del Tercer Ciclo, posibilita un aprendizaje motivador e interactivo de cualquier lengua extranjera.

D. Repercusión de la experiencia y continuidad en la E.S.O.

Como queda dicho en el apartado A del presente anexo, los alumnos que participen en este proyecto cuentan con la posibilidad de continuar con el aprendizaje de esta segunda lengua (Francés) en el I.E.S “Jiménez Landi”, de Mérida, al cual está adscrito nuestro centro.

2. DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

OBJETIVOS GENERALES.

1. Comprender en francés textos orales y escritos sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos.

2. Utilizar la lengua francesa de forma oral para comunicarse con los demás, atendiendo las normas básicas y respetando las aportaciones ajenas.
3. Producir textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del código escrito.
4. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
5. Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y sus culturas.
6. Comprender y utilizar convenciones lingüísticas empleadas por los hablantes de la lengua extranjera en situaciones habituales (saludos, despedidas, presentaciones, felicitaciones), con el fin de hacer más fluida la comunicación.
7. Utilizar los conocimientos y experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.
8. Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de algunas palabras y reconocer aspectos sonoros característicos de la lengua extranjera.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Bloque 1. Usos y formas de la comunicación oral.

Conceptos.

1. Necesidades y situaciones de comunicación más habituales de la lengua oral: identificar a otro; descripción de objetos y personas; cuantificar; gustos y preferencias.
2. Vocabulario y estructuras lingüísticas necesarias para comunicarse: hora y tiempo; números; la familia; alimentos; cuerpo humano, transportes; tiempo libre; deportes; aficiones.

Procedimientos.

1. Reconocimiento y familiarización de sonidos, ritmo y entonación de la lengua francesa.
2. Comprensión de mensajes orales sencillos procedentes de una situación concreta.
3. Utilización de estrategias verbales para transmitir el significado deseado.
4. Comprensión global de mensajes orales sobre temas conocidos.
5. Producción de expresiones cotidianas destinadas a satisfacer necesidades de comunicación.

Actitudes.

1. Interés y curiosidad por comprender una lengua extranjera.
2. Deseo de comunicarse utilizando una lengua extranjera.

Bloque 2. Usos y formas de la comunicación escrita.

Conceptos.

1. Producción de textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del código escrito.
2. Vocabulario y estructuras lingüísticas necesarias para expresar por escrito las necesidades básicas de comunicación: saludar, identificarse, dar y pedir información, etc.
3. Vocabulario y estructuras lingüísticas necesarias para comprender un texto escrito: anuncios, poemas, folletos, tebeos, descripciones, narraciones, cartas, instrucciones, notas.

Procedimientos.

1. Producción de textos escritos adecuándolos a la situación de comunicación: saludos, identificarse, expresar peticiones y necesidades.
2. Reconocimiento, en textos escritos, de estructuras gramaticales que sirven para preguntar, afirmar, negar...
3. Comprensión de mensajes escritos de distinta naturaleza.
4. Averiguación e interpretación, por escrito, de mensajes ocultos en una serie de símbolos.
5. Identificación de un personaje basándose en una descripción por escrito.

Actitudes.

1. Interés por conocer gentes de otros países con de fin de establecer correspondencia con niños y niñas franceses.
2. Interés y curiosidad hacia el texto escrito, valorando el papel que desempeña para satisfacer algunas necesidades de comunicación.
3. Aprecio por la corrección en la confección e interpretación de textos escritos sencillos.
4. Aprecio por la corrección en la interpretación de textos leídos sencillos.
5. Reconocimiento y valoración de la importancia de saber leer en francés.

Bloque 3. Aspectos socio-culturales.

Conceptos.

1. Aspectos sociales y culturales de los países donde se habla francés, cercanos a los intereses de los niños: expresiones y gestos que acompañan a la expresión oral.; aspectos de la vida cotidiana; modos de pasar el tiempo libre.
2. Presencia en España de la lengua francesa: etiquetas de productos, canciones, películas, programas de televisión., etc.

Procedimientos.

1. Comparación de los aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los países donde se habla francés, con los correspondientes a nuestra propia lengua; relacionados con temas de interés para los alumnos.
2. Búsqueda de mensajes, escritos en francés, en etiquetas de productos, canciones, películas, programas de televisión.

Actitudes.

1. Respeto ante las personas que hablan una lengua distinta a la nuestra.
2. Desarrollo de una actitud positiva y optimista sobre la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y reproducir los fonemas característicos de la lengua francesa, así como las pautas de ritmo y entonación.
2. Captar el sentido global de textos orales emitidos en situaciones de comunicación, cara a cara y de medios audiovisuales.
3. Extraer informaciones específicas de textos orales y escritos utilizando un vocabulario y estructuras sencillas.

4. Participar en conversaciones breves sobre temas trabajados en clase, utilizando las fórmulas de relación social más habituales de la lengua francesa.
5. Extraer el sentido global y algunas informaciones específicas de textos escritos sencillos.
6. Leer textos breves dando la pronunciación y entonación adecuadas.
7. Producir textos sencillos breves en los que se reflejen contenidos y vocabulario trabajados en clase.
8. Conocer algunos rasgos socioculturales de los hablantes de la comunidad extranjera.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

La metodología la basaremos en las redes conceptuales, a partir de la progresión en la adquisición de conocimientos básicos, a través de un enfoque práctico y sugerente, para ir introduciendo otros nuevos que respondan a sus intereses, necesidades y posibilidades.

Se buscará expresamente la interacción de los aprendizajes de la lengua francesa con los que son propios de las áreas de Educación Plástica, Música, Conocimiento del Medio y Matemáticas.

Reforzaremos la coordinación del profesorado del Ciclo dedicado a las áreas de Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros en todo lo referido a la acción docente, cohesionándola y haciendo más eficaces los esfuerzos individuales, transmitiendo al alumnado una sensación de cohesión en el equipo que haga más eficaz nuestro trabajo.

Estrategias metodológicas específicas:

Para cada una de las unidades temáticas se procederá de la manera siguiente:

1. “Dans cette unité tu vas...” Es una presentación de los objetivos que queremos conseguir en la unidad, como un contrato entre el profesor y los alumnos –con obligaciones y derechos para ambas partes- que sirva de motivación al alumno, dotando de sentido las actividades que se van a realizar.
2. Presentación de la situación de comunicación. Se introducirá el tema de conversación que dominará la unidad con ayuda de fotografías o dibujos y recuadros de vocabulario.
3. Trabajo con documentos sonoros, visuales y escritos. A partir del CD de l’élève, de los vídeos, del Livre de l’élève, de actividades Flash para PDI y de documentos reales tales como folletos publicitarios y turísticos, etiquetas, etc.
4. “Écouter, parler, lire, écrire, dessiner”. Son actividades de comprensión y producción oral y escrita que llevan implícita una participación constante del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye también producciones plásticas en colaboración con otras áreas (Conocimiento del Medio, Expresión Artística)
5. “Grammaire et Vocabulaire”. Sencillos contenidos gramaticales y cuadros esenciales del vocabulario básico a utilizar. (No implica necesariamente que se exija el aprendizaje memorístico de estos contenidos, sino que son herramientas de trabajo a las que el alumno puede acudir cuando lo necesita).
6. “Phonétique, rythme et intonation”. Mediante canciones, adivinanzas, trabalenguas, etc, se pretende acercar al alumno a la fonética francesa de una manera atractiva y amena. Una parte de esta estrategia se trabajará en colaboración con el profesor de Música.
7. Evaluación. Como herramienta que nos indique las deficiencias del método seguido para introducir los cambios pertinentes y programar nuevas actividades de repaso y ampliación, cuando se consideren necesarias.

8. Refuerzo y ampliación. Como estrategia metodológica que les sirva de motivación para avanzar en el aprendizaje de la Lengua Francesa, a la vez que como actividad de refuerzo o ampliación, se utilizará el aula de Informática del programa Altia, trabajando programas del “Clic Sinera 2000”, conexiones con páginas web francesas y de actividades guardadas en los ordenadores portátiles de los alumnos. También se realizarán las actividades de refuerzo y ampliación que se especifican más adelante en el apartado de “ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”

Para desarrollar estas estrategias metodológicas se utilizarán los siguientes materiales:

- a) libro del alumno,
- b) cuaderno de trabajo del alumno (en soporte informático),
- c) CD del alumno + CD del profesor,
- d) Canciones y poemas franceses,
- e) vídeos (STROMAE, y otros vídeos de Youtube),
- f) mapas y murales
- g) etiquetas, formularios, guías turísticas, etc.
- h) actividades interactivas Flash para la PDI y los portátiles.

La organización de los alumnos para llevar a cabo estas estrategias será la siguiente:

- a) Colectiva (gran grupo): estrategias metodológicas 1, 2, 3, 4, 5, 6.
- b) Individual: estrategias metodológicas 3, 4, 6 y 7.
- c) Por parejas o en pequeños grupos: estrategias metodológicas 4 y 6

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Potenciaremos la evaluación como un elemento motivador del aprendizaje, haciendo que el alumno se sienta partícipe de ella y conozca previamente los objetivos que queremos conseguir y los criterios de evaluación que tendremos en cuenta.

La evaluación será continua y basada en un control del trabajo diario, en las actitudes mostradas en clase y fuera de ella, en la participación y predisposición para el trabajo.

Realizaremos tres sesiones de evaluación durante el curso y, finalizado el mismo, se realizará una evaluación final. Para cada evaluación confeccionaremos boletines informativos que incluyan los objetivos específicos del área. La evaluación del trabajo y actitud, se reflejará en la nota de los controles periódicos, pudiendo aumentar o disminuir dicha nota según los criterios establecidos por el ciclo, como en el resto de las áreas.

3. DESARROLLO DE TEMAS TRANSVERSALES.

El desarrollo de los temas transversales a través del presente proyecto se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que se expresan a continuación:

Objetivos: Reconocer y apreciar el valor comunicativo de la lengua extranjera y la propia capacidad para aprender a utilizarla, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.

Contenidos:

Referidos a los siguientes bloques:

Bloque 1. Usos y formas de la comunicación oral.

Conceptos: Vocabulario: la casa, la familia, la alimentación..., los servicios públicos.

Procedimientos: Comprensión global de materiales sencillos audiovisuales.

Actitudes: Actitud receptiva y respetuosa para las personas que hablan una lengua distinta de la propia.

Bloque 2. Usos y formas de la comunicación escrita.

Conceptos: Vocabulario: la alimentación..., los servicios públicos

Procedimientos: Utilización de materiales auténticos tales como folletos publicitarios, comic, revistas....

Bloque 3. Aspectos socio-culturales.

Conceptos: Aspectos sociales y culturales de los países donde se habla francés, cercanos a los intereses de nuestros alumnos.

Procedimientos: 1. Reconocimiento de ciertos aspectos socioculturales de los países donde se habla francés. 2. Comparación de los aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los países de habla francesa con los propios.

Actitudes: 1. Curiosidad y respeto por los aspectos socioculturales de los países donde se habla la Lengua Francesa. 2. Valoración de los comportamientos sociolingüísticos que facilitan las relaciones de convivencia en las situaciones estudiadas. 3. Interés por conocer gentes de otros países.

Por tanto, los temas transversales que se tratarían más explícitamente serían los siguientes:

- a) La Educación Moral y Cívica: (Bloque 1., Actitudes; bloque 3., Actitudes 1 y 2)
- b) Educación Ambiental: (Bloque 1., Conceptos; bloque 2., Conceptos y Procedimientos; Bloque 3.)
- c) Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos: utilización de materiales no sexistas.
- d) Educación para la Paz: (Bloque 3.)
- e) Educación del Consumidor: (Bloques 1, 2, 3.)

4. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN.

Tanto en 5º como en 6º se impartirán dos sesiones semanales para cada grupo, lo que significa un total de 12 sesiones semanales. Todas ellas son asumidas por el Jefe de estudios del centro, con especialidad Francés, Fermín Roncero.

5. MATERIALES CURRICULARES.

La realización del proyecto que presentamos utilizará materiales curriculares de la Editorial Longman, correspondientes a 1º de ESO para los dos cursos. El material consta de un cuaderno de actividades ("Chapeau. 1 ESO Cahier d'activités". Ed. Alambra Longman.) y un libro del alumno "Chapeau. 1 ESO Méthode de français. Libre de l'élève", además de los CD's para los diálogos de las actividades que completan el método.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se planificarán actividades específicas, orientadas a reforzar los aprendizajes en los alumnos que presentan dificultades especiales en la lengua Castellana y en aquellos alumnos inmigrantes que carezcan del dominio básico del español.

Al mismo tiempo, se programarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que no consigan los objetivos mínimos previstos en esta área de Francés. Dichas actividades están previstas en el "Banco de actividades" de la Guía Didáctica del texto utilizado como guía para el curso ("Chapeau"). Se utilizarán también como actividades de refuerzo algunas de las propuestas en el "Cuaderno de Materiales" generado por el Grupo de Trabajo del Proyecto de Innovación: Francés en Primaria. Asimismo, contaremos

Para los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido que la media del grupo, se programarán actividades de ampliación encaminadas a ampliar la competencia lectora (fundamentalmente a través del “Club de Lecture” que propone “Chapeau”), el vocabulario (mediante ejercicios con el diccionario) y a profundizar en el conocimiento de la gramática con “Exercices pratiques de grammaire française-1”, propuestos también por Chapeau.

Mérida, octubre 2014

ANEXO IV

PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO INGLÉS CURSO 2014-2015

La Consejería de Educación y Ciencia publicó la Orden de Plurilingüismo con fecha 16/06/2014. La Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa ha dictado, con fecha 27 de junio de 2014 las Instrucciones para el Funcionamiento de los Programas Lingüísticos en Lenguas Extranjeras. En base al documento que el EEDD envió, en el mes de junio, nuestro centro ha sido encuadrado en el NIVEL INICIACIÓN para E. Infantil y Primaria al completo.

En el CP “Luis Solana”, desde hace años, hemos decidido afrontar el reto de trabajar el plurilingüismo y la interculturalidad como principios básicos del Proyecto Educativo, considerando que dentro del entorno Europeo en el que nos encontramos, debemos aspirar a la formación de ciudadanos que dispongan de la competencia para comunicarse en, al menos, una segunda lengua desde una edad temprana.

Entendemos que, para impulsar un modelo educativo cada vez más coherente con el referente europeo, es imprescindible avanzar en el uso de la lengua inglesa como vehículo de aprendizaje junto a la lengua materna. Ello implica que el alumno escuche, hable, lea y escriba todos los días y varias horas al día en dicha lengua. Contamos con un grupo de profesores acreditados para impartir las siguientes clases de E. Primaria en lengua inglesa: Natural Science en 1º, 3º y 5º, Educación Física desde 1º a 5º, Conocimiento del Medio en 2º, 4º y 6º. En la Etapa de E. Infantil, parte del área de Identidad Personal y Conocimiento e Interacción con el entorno.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el actual curso 2014/2015, el proyecto de PLURILINGÜISMO en lengua inglesa abarca las dos etapas: Educación Infantil y Primaria.

Para llevar a cabo este proyecto, el EEDD ha propiciado el cambio de perfil de maestros en Educación Infantil (de las 9 tutorías dos son con maestras que tienen B2), en E. Primaria (2 maestras generalistas tienen B2), en Educación Física (de las 3 plazas creadas dos son con nivel B2). Si bien existe un problema grave en nuestro colegio, puesto que de todas esas plazas creadas, tan sólo una está ocupada por una maestra definitiva, y el resto (10) son ocupadas por interinos/as.

Las materias que se trabajan en lengua inglesa son:

- Educación Primaria: Natural Science en 1º, 3º y 5º, con tres clases semanales de 45 minutos cada una. Educación Física desde 1º a 5º, con tres clases semanales. Conocimiento del Medio en 2º, 4º y 6º, con 4 clases semanales.
- Etapa de E. Infantil, parte del área de Identidad Personal y Conocimiento e Interacción con el entorno.

En las áreas de 1º, 3º y 5º LOMCE, la lengua inglesa supone el 100% del tiempo. En Conocimiento del Medio también se aplica este porcentaje. Desde 1º a 5º, las clases de Educación Física suponen el 100% del tiempo.

Nuestra intención es que la lengua inglesa esté presente en todos los aspectos de la vida diaria del centro y sea algo habitual escuchar y hablar en inglés. Consideramos fundamental la utilización del inglés de forma oral y que a nuestros alumnos les resulte familiar su uso, no sólo en las clases de uso específico de la lengua inglesa, sino en rutinas, saludos, peticiones, comunicaciones del colegio con las familias, página web del colegio, etc.

Los rótulos del colegio están en inglés además de muchos trabajos de los alumnos que exponemos en sus clases, en los pasillos, en la revista escolar “El Corro” y en nuestra página web: www.colegioluissolana.com.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Elevar la calidad de la enseñanza, reforzar la dimensión europea y promover el aprendizaje de idiomas.
- Desarrollar una enseñanza bilingüe español-inglés que abarque todos los niveles de la Educación Infantil/Primaria.
- Integrar en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual de manera coherente, este programa junto con otros que desarrolla el centro y de acuerdo con los principios de interculturalidad e inclusión.
- Incluir en la Programación General Anual los objetivos y las actuaciones derivadas del programa, en el programa de evaluación los ámbitos, criterios e indicadores utilizados y en la Memoria Anual las conclusiones, derivadas de la evaluación, así como las propuestas de mejora.
- Incorporar en la Programación didáctica de las áreas lingüísticas las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Tratar, desde la perspectiva de la competencia comunicativa, las diversas lenguas y culturas que se manifiestan en la comunidad educativa.
- Realizar una Memoria a final de curso del programa de Plurilingüismo.
- Intentar conseguir el próximo curso que el colegio esté en el nivel intermedio del programa de Plurilingüismo.

OBJETIVOS CON LOS ALUMNOS

- Potenciar la enseñanza del inglés a través de diferentes materias (Identidad Personal y Conocimiento e Interacción con el entorno, Natural Science, Conocimiento del Medio y Educación Física)
- Realizar rutinas, saludos, peticiones... dentro del aula en lengua inglesa.
- Participar en actividades en inglés (teatro, murales, actividades...)
- Elevar el nivel de inglés del alumnado de tal modo que al acabar la Educación Primaria tengan la competencia lingüística suficiente como para ser capaces de expresarse con desenvoltura en situaciones cotidianas.
- Mejorar la competencia comunicativa del alumnado.
- Fomentar valores de convivencia e interculturalidad desde una ciudadanía europea.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

En el Programa de Plurilingüismo de nuestro colegio hay tres niveles de participación, en base a la titulación y el trabajo a realizar:

a. Profesorado no especialista en inglés, ni con titulación oficial B2:

- Compromiso para mejorar en el uso cotidiano de la lengua inglesa, por pertenecer a un colegio con un alto compromiso en lenguas extranjeras y ser una de las cuatro líneas de actuación básica en el colegio Luis Solana.
- Realizar todos los saludos, rutinas y peticiones diarias en lengua inglesa.
- Participar en las actividades planificadas por los especialistas, mostrando una buena predisposición y colaboración para conseguir el éxito de las mismas.
- En la medida de sus posibilidades, participar en cuantas actividades de Formación y perfeccionamiento profesional en lengua inglesa puedan llevar a cabo.
- Motivar a sus alumnos en el uso cotidiano de la lengua inglesa, sirviendo de referencia para ellos, en el uso de la lengua inglesa.

b. Profesorado especialista del idioma o con titulación oficial B2:

Además de las funciones habituales de tutoría o impartición de clases, las tareas del profesorado implicado directamente en el Programa de Plurilingüismo, y para quienes se certificarán las horas de trabajo para su reconocimiento, serán las siguientes:

- Programar las áreas que forman parte del Programa Lingüístico de su competencia.
- Coordinar sus actuaciones con las del profesorado no especialista o titulado. Ayudar a estos maestros con materiales adecuados, asesoramiento, preparación de materiales, etc.
- Preparar los recursos didácticos para fomentar el uso del habla inglesa en el centro.
- Realizar actividades que reflejen la cultura inglesa en el colegio como festividades, trabajos de los alumnos, periódico escolar, etc.
- Motivar a los alumnos para participar en lengua inglesa en todas las situaciones diarias de las clases y las actividades específicas programadas.
- Mantener las reuniones de coordinación establecidas con los compañeros de etapa o niveles.
- Elaborar, desarrollar y evaluar la programación y las unidades didácticas del área.
- Impartir la docencia en lengua inglesa.
- Evaluar la competencia del alumnado en su materia.
- Proponer actividades específicas en lengua inglesa a los equipos de nivel o etapa.
- Propiciar el uso en la vida escolar de la lengua inglesa en forma progresiva.
- Proponer a los alumnos la lectura de los libros en inglés que existen en la biblioteca del colegio, teniendo en cuenta su nivel.

c. Asesora del Programa:

- Elaborar, junto con el Equipo Directivo, el Programa de Plurilingüismo.
- Participar en el diseño de los horarios, la organización de las etapas, estableciendo prioridades.
- Convocar las sesiones quincenales de los participantes en el Programa, coordinando las actuaciones, asesorando en la realización de las programaciones, en el desarrollo de las unidades didácticas del área.
- Coordinar las actividades específicas de las diversas áreas en lengua inglesa, específicamente en lo referido a metodología y evaluación.
- Participar en la Comisión de Coordinación Pedagógica como Asesora del Programa.
- Orientar a los compañeros en cuantas actividades le demanden.
- Proponer al Equipo Directivo cuantas medidas considere que suponen una mejora en la adquisición de la competencia lingüística en inglés.
- Proponer a la Coordinadora de Formación las actividades que resulten positivas para la competencia profesional de los maestros.

4. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Se realizan reuniones todos los martes, de forma alterna, entre todos los integrantes del equipo de Plurilingüismo. En estas reuniones se tratarán los siguientes asuntos:

- Todos cuantos competen a la coordinación, programación, metodología, actividades y evaluación.
- Dar a conocer información sobre la marcha de los distintos grupos y el seguimiento de la programación en los mismos.
- Las necesidades de asesoramiento que los profesores puedan tener para llevar a cabo las actuaciones marcadas.
- Se propondrán actuaciones para plantear en la CCP.
- Redactar la parte específica que les compete en la Programación General Anual.

- La revisión de este propio Programa.
- Las necesidades de formación.
- El diseño y organización de las actividades específicas en lengua inglesa.
- La participación de los cursos en la página en inglés del periódico escolar.
- El mantenimiento y actualización de la pestaña en inglés de la web del colegio (english corner).
- Puesta en común de la metodología de trabajo utilizada.

5. METODOLOGÍA

Los **principios pedagógicos** que se han tenido en cuenta para establecer la metodología adecuada en el área de **lengua extranjera**: inglés son los siguientes:

Aprendizaje significativo:

- Aprendizaje centrado en el alumno.
- Partir de los conocimientos previos y nivel de desarrollo de los alumnos de manera que su lengua materna y sus experiencias culturales y familiares constituyen el punto de partida para construir su aprendizaje de la lengua extranjera.
- Los contenidos deben responder a un tema significativo para los alumnos.
- Las actividades serán motivadoras, cercanas a los intereses y experiencias de los alumnos a quienes van dirigidas y pensadas para desarrollar las habilidades comunicativas.

Aprendizaje mediante la actividad

- Promover una intensa actividad por parte del alumno para que establezca enriquecedoras relaciones entre sus anteriores conocimientos y los actuales mediante la actividad manipulativa y la interacción con los compañeros y el maestro.
- Ayudar a los alumnos a adquirir estrategias cognitivas para planificar y regular su propio aprendizaje: aprender a aprender.

Aprendizaje global

Los alumnos de Educación Primaria perciben el mundo que les rodea de forma global, estableciendo asociaciones entre objetos y acontecimientos sin análisis previo. Las implicaciones en la enseñanza son:

- Las tareas irán creciendo en complejidad: de las más simples a las más complejas.
- Hay que relacionar el inglés con las otras áreas. De hecho, como el inglés es una lengua, se puede promover su uso fuera de lo que es estrictamente la clase de inglés, mediante su uso en las rutinas diarias del aula o como lengua vehicular en las otras áreas, siendo éste el principio del bilingüismo y la línea en la que pretendemos trabajar.

Teniendo en cuenta todo esto y que el objetivo principal es conseguir que los alumnos adquieran una competencia comunicativa básica en inglés, a continuación exponemos las **estrategias metodológicas** que guían la práctica educativa:

- **La escucha comprensiva.** En las etapas más tempranas la destreza receptiva oral: escuchar, es la más importante y de la que hay que partir. Una vez que adquieren cierta soltura oral introduciremos la escritura. Hay que exponer a los alumnos a textos orales y posteriormente escritos comprensibles y significativos, cercanos a sus intereses, contextualizados y provenientes de diferentes fuentes. El nivel de dificultad debe estar ligeramente por encima de la competencia de los alumnos. De esta forma la lengua vehicular de la clase de inglés es siempre la lengua inglesa.

- **El periodo de silencio.** Los alumnos pasan por un periodo natural de silencio que hay que respetar. Cuando cada uno se sienta preparado para ello, utilizará el inglés para comunicarse.
- Hay que **crear un ambiente agradable** en el desarrollo de las clases; debe ser interesante y amistoso. Se fomentarán actividades que consigan un acercamiento positivo a la lengua extranjera.
- **Las destrezas orales preceden a las escritas.** Conversar es la forma más natural y directa de interacción en un acto comunicativo.
- **El error es parte del proceso de aprendizaje.** Cometer errores es una evidencia positiva del aprendizaje, ya que el alumno deduce gradualmente cual es el funcionamiento de la segunda lengua.
- **La actividad lúdica** es la más deseable. Los niños aprenden de una forma natural a través del juego, participando en el desarrollo de la clase, escuchando y practicando inglés tanto como sea posible. Cualquier recurso del entorno cercano será una importante herramienta de aprendizaje.
- **El uso de gestos y el lenguaje corporal** ayudarán a la comprensión de la lengua extranjera.
- **La cooperación entre los diferentes profesores** que desarrollan su labor en un aula es muy importante para que el aprendizaje global se lleve a cabo y para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea coherente.

Las actividades en grupo mejoran y favorecen las relaciones sociales en la clase, propician la cooperación y promueven actitudes de respeto. Hay que desarrollar el hábito de trabajar en grupo, y el esfuerzo y la responsabilidad del trabajo llevado a cabo. Los agrupamientos serán flexibles para asegurar una interacción variada y lo más completa posible.

En este sentido se ha puesto en marcha el sistema de **Trabajo cooperativo** con los alumnos de primero y segundo de Primaria. Los alumnos están sentados en grupos y deben trabajar al mismo ritmo, ayudándose entre ellos y el comportamiento se evaluará a nivel grupal.

6. ACTIVIDADES, MATERIALES Y RECURSOS

1. Actividades complementarias para el alumnado.

Se pretende que la lengua inglesa esté presente en todas las actividades realizadas en el centro.

- Teatro en Inglés o Storytelling.
- English Corner en Periódico Escolar y página web: www.colegioluissolana.com.
- Halloween.
- Navidad.
- Carnaval.
- Easter.
- English Party en la Semana Cultural.
- Día del Libro, con lectura de párrafos en inglés de El Quijote.

2. Actividades extracurriculares para el alumnado.

- Taller de Inglés ofertado por el AMPA, todos los días de la semana.

3. Materiales curriculares que se utilizarán:

LIBRO	ETAPA - CURSO	EDITORIAL	ISBN
NATURAL SCIENCE	1º PRIMARIA	SM	9788415743231
NATURAL SCIENCE STD BOOK	3º PRIMARIA	SANTILLANA	9788468086736

ACTIVITY BOOK. ESSENTIAL SCIENCE 3.	3º PRIMARIA **	TEACHERS COLEGIO	MATERIAL ELABORADO POR GRUPO DE TRABAJO
BEEP 3 ACTIVITY BOOK PACK	3º PRIMARIA	SANTILLANA	9788466810111
ACTIVITY BOOK. ESSENTIAL SCIENCE 4.	4º PRIMARIA **	TEACHERS COLEGIO	MATERIAL ELABORADO POR GRUPO DE TRABAJO
HAPPY STREET 2 CB	4º PRIMARIA	OXFORD	0194338543
HAPPY STREET 2 AB	4º PRIMARIA	OXFORD	0194338428
ACTIVITY BOOK. ESSENTIAL SCIENCE 5.	5º PRIMARIA **	TEACHERS COLEGIO	MATERIAL ELABORADO POR GRUPO DE TRABAJO
NATURAL SCIENCE STD BOOK	5º PRIMARIA	SANTILLANA	9788468086620
HAPPY EARTH 2 CB	6º PRIMARIA	OXFORD	9780194338516
HAPPY EARTH 2 AB	6º PRIMARIA	OXFORD	0194338523

** Material curricular no de uso individual, sino utilizado como material de apoyo, fotocopiable, proyectable en las PDIs.

Los alumnos de 5º y 6º de Primaria tienen un pendrive donde se les cargan actividades de Science, de Inglés, para su uso en casa y en clase. A través del programa Papás 2.0 envían a sus teachers trabajos en inglés.

4. Uso de la página web del centro, biblioteca y otros espacios para el desarrollo del programa:

La página web del colegio dispone del ENGLISH CORNER, con material y recursos muy diversos relacionados con la lengua inglesa.

Se ha dotado a la **Biblioteca** de unos fondos en lengua inglesa (alrededor de 300 ejemplares), desde Infantil a 6º de primaria.

Se utiliza la sala de música para actividades, canciones, etc en lengua inglesa.

La **sala Althia** cuenta con diversos programas instalados (Tilly's World Fun, Oscar's, Kids clever...) y, donde también utilizamos internet para visita y consulta de páginas web y para correo electrónico.

Se ha habilitado una sala para centralizar el material de Secciones Europeas y realizar reuniones de coordinación: la **English Room**. Esta sala donde se dan clases de Primaria a grupos desdoblados.

Sala de audiovisuales para el visionado de películas y vídeos, así como para la representación de pequeñas obras teatrales y escenificaciones.

Se utilizan el **resto de instalaciones** del centro (aulas) de forma sistemática y, además, el polideportivo cubierto para Educación Física y para, de forma puntual, llevar a cabo diversas actividades.

Todas las aulas de Primaria disponen de PDI para el visionado de películas y vídeos. En la Audiovisual Room se podrán representar pequeñas obras teatrales y escenificaciones. También la actuación de algún grupo de teatro en inglés.

Se utilizan el **resto de las instalaciones** del centro de forma sistemática y, además, el polideportivo cubierto para Educación Física y para, de forma puntual, llevar a cabo diversas actividades.

5. Colaboración con otras instituciones o entidades:

- Compañía de teatro Face2face
- Compañía de teatro transeduca.
- Programas de aprendizaje de la Consejería, Escuela de idiomas...

7. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Se solicitarán todas las actividades que se demanden por los maestros, a través del Centro de Formación del profesorado.
- El Equipo Directivo asume el compromiso de propiciar, en la medida de las posibilidades del centro, la asistencia a exámenes y cursos que supongan la mejora en la competencia profesional de los especialistas y los que no lo son.
- Se dará traslado al profesorado de la información que sobre actividades, cursos y experiencias relacionadas con la lengua inglesa, provengan de la Consejería o de los Servicios Periféricos de Toledo.

8. EVALUACIÓN

Debemos tener en cuenta en este punto que vamos a tratar la **evaluación interna**, es decir la propia del centro que se realiza en febrero y a final de curso, y también la **evaluación externa** que se determine por la Consejería. A final de curso se realizará una MEMORIA del programa.

EVALUACIÓN INTERNA

Desde nuestro centro y para poder solventar algún problema o dificultad surgidos durante el desarrollo del programa, se efectúa una evaluación interna durante dos periodos del curso escolar, en **febrero** y a final de curso, en **junio**.

En esta evaluación se tiene en cuenta la opinión de tres grandes grupos: maestros, alumnado y familias. Mediante encuestas y reuniones se exponen los logros alcanzados, los que están en proceso de alcanzarse y los no conseguidos, se analizan estrategias y metodologías; durante la evaluación del mes de febrero se actúa para aplicar algún cambio durante el curso escolar para obtener mejoras.

En el caso de la evaluación de junio, que además vendría reflejada en la memoria final de curso, estos cambios, si surgieran, serían de aplicación para el siguiente curso escolar.

EVALUACIÓN EXTERNA

La evaluación externa vendrá determinada por lo que la Consejería establezca, bien en las pruebas que se establezcan para 3º de Primaria o las que se determinen por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.

Méntrida, octubre 2014